

El discurso de la Corona

El discurso de la Corona no es un trozo vacío de oratoria, es un programa definido, que llevará a la práctica el Gobierno, si le apoya la ciudadanía y resiste los embates de los plotadores de la tranquilidad pública. Las obras humanas desarrollarse todas en el tiempo.

En otro sitio publicamos el notable documento. Más conviene que la opinión medite sobre sus puntos principales.

Acercar de política exterior, el Mensaje alude a la iniciada de 1904 a 1907, a la Liga de las Naciones, a la adhesión de España a ella. De España, que ha sido llamada a formar parte del Comité ejecutivo provisional. No podía ni decirse más ni menos.

En Marruecos anuncia «propuestas» enderezadas a simplificar allí los servicios, reforzar las rentas locales y aliviar las cargas del Tesoro. Cuantas veces se ha discutido en las Cortes, el problema de Marruecos, es eso lo que unánimemente han preconizado los partidos todos.

En el discurso de las reformas judiciales, que obtuvieron la aprobación del Senado, ni se levantará mano en los complacentes, que las reformas votadas ya necesitarán.

En punto a política social, el discurso de la Corona se halla concebido en términos de una democracia decidida y valiente, pero respetuosa con el derecho. El Gobierno encarázará y fomentará las «organizaciones e institutos» adecuados, para conseguir el bienestar máximo de la tierra, y el acceso a ella de quienes sean aptos para fecundizarla. Respetará la propiedad privada, más conciliando su ejercicio con el interés social. Procurará también remediar la carestía y, aún la «carencia» (el precio subido y el escaso número) de las viviendas «humanitariamente habitables». Mejorará, en una palabra, la condición de las clases sociales más numerosas... que son las más humildes, y determinadamente la de los obreros del campo y trabajadores marítimos.

Por lo que atañe a Instrucción pública, se construirán nuevos edificios escolares, se extenderá la enseñanza profesional y se favorecerán los avances de la enseñanza superior.

Se refiere solemnemente el Gobierno a un plan de reconstitución nacional, especificando algunos de sus extremos: construcción de las líneas férreas necesarias y habilitación sistemática de los transportes terrestres y marítimos, nacionalización de la producción industrial de los elementos necesarios para nuestras construcciones, etc. etcétera.

El presupuesto, un presupuesto verdad, bien dotado, que concluya con el caos presente y con la beatería de los créditos, constituirá una de las empresas más importantes que habrán de entender las Cámaras. Para acabar con el «déficit», para subvenir a los nuevos gastos, imprescindibles unos, reproductivos otros, será necesario reforzar los ingresos. ¿Qué espíritu presidirá a la labor del Gobierno en este sentido? Un espíritu social, democrático. Ha aquí gravísimas palabras del Mensaje: «... así estas reformas, como el establecimiento de impuestos nuevos, habrán de tener un sentido justiciero: social: aliviar a los pequeños contribuyentes, atender a los trabajadores, con tendencia a su mejora económica, hasta facilitar métodos para «hacerlos» participes en la producción; y gravar, dentro de límites prudentes, el «capital» que obtiene de varios modos la producción del Estado».

El Gabinete Maura estima, y está en lo cierto, que la solución del problema regionalista «no se debe demorar». Y proclama hacia ella sobre la base de la reforma del régimen local, de la autonomía de los Municipios, universalmente admitida, y con la esperanza de que, por lo que se refiere a la autonomía regional, llegará a conformidades análogas.

Hasta tal punto se muestra decidido el Gobierno a cumplir este programa, que juzga «se frustrarían por tardios los mejores designios», en caso contrario.

Trabaja, pues, con las energías que les presta su acendrado patriotismo, y en la convicción de que «ostensiblemente se dispone hoy» de los recursos que tan magna empresa ha de absorber.

Ni la pasión política más desenfrenada, ni las concupiscencias más insalvables osarían negar que cuanto el Gabinete Maura se propone realizar es «preciso» y «urgente». Quizás importa llevar a cabo otros empeños. Mas el programa gubernamental es ineludible y perentorio.

¿Qué razón fundada en el programa, en el patriotismo, cabría aducir, pues, para oponerse a su realización? Ninguna! Absolutamente ninguna. La obstrucción, la rémora, argüida por ende la fracción de la derecha, superación del interés general al medio propio, o a las conveniencias de partido.

Hablar de derechos y de izquierdas, de horas, de orientaciones de la política mundial, de libertad, de censura, de elecciones... de cualquiera de los tópicos, tras los cuales se recata la ambición del Poder, la aforzanza de las sincuras, el despecho por la interrupción de la franquichela, hablar de todo eso o de algo de eso sobre patricia, sería inútil, pues la opinión vive alerta y nos conoce ya a todos, y sabe la

efectiva significación de las campañas políticas.

Nosotros somos optimistas. Creemos que el Sr. Maura llevará adelante su patriótico plan. La ciudadanía formará tras de él. La ciudadanía española, es decir, las clases sociales, numerosísimas muchedumbres y fuerzas extraparlamentarias! Pues en el Parlamento cuenta con votos suficientes.

En el número de anoche del estimado colega «La Epoca» se juzga el discurso de la Corona en términos corales.

El bloque de las izquierdas continúa de espaldas al patriotismo, al pro-común. Aguarda, pretenderá esterilizar,

hará cuanto pueda para que la política española torne a reducirse, a la infecunda... peor aún, a la ruinosa para el país, y provechosa para los políticos profesionales, sucesión de Gabinetes liberales, entre perpetuas perturbaciones del orden público.

No toca al Gobierno «solo» oponerse a eso, impedir eso. Atañe también a los ciudadanos. Los ciudadanos (legítimos beneficiarios de la labor que el señor Maura ha de acometer y consumar), por amor a España, y por instinto de conservación deben «medir su apoyo» al Gobierno por la «oposición que haga» el conglomerado de las izquierdas. No se ventura el pleito de Maura; se ventura el pleito de España y el de cada uno de los españoles... Entendáase bien, y no se olvide... no se deje de proceder en consecuencia.

LO DEL DIA

Muy bien hecho

En los corros y mentideros políticos comentóse ayer, como nota culminante del día, la variación acordada a última hora del local, en que había de celebrarse el acto solemne de apertura de Cortes.

La frivolidad, la superficialidad, la vaciedad imperantes pudieron dar extensión desmesurada, a lo que no es incidente de un día. La indignación de los enemigos del Gobierno, si era sincera, era también absurda, en otro caso merecería aún más duro calificativo.

Es de mero sentido común que el acuerdo de referencia no lo tomó el Gobierno sin grave razón: fuese el calor... o la que fuera, bien está. Por raphio es claro que no se trasladaría a ceremonia del Congreso al Senado. Y si hubo motivo suficiente para acordarlo así, ¿cómo se puede... honradamente censurar al Gobierno? Lo doloroso no es tal decisión, prudente y previsora, sino la necesidad de adoptarla.

Bien hizo el Gobierno adoptando cuantas precauciones le sugirió su prudencia, su patriotismo, su lealtad, su deber, en fin, ¡pues no faltaba más! y quien por ello le censure demostrará que anda muy escaso de argumentos... y de buena fe.

Consé, en fin, que el conde de Romanones—hagámosle justicia—se ha apresurado a aprobar, explícitamente, la conducta del Gobierno.

Repetimos que honradamente, no se puede opinar de otro modo.

Oposicionismo rabioso

Un colega, que va tomando demasiada afición a las palabras gruesas, afirma que lo de ayer, esto es, el cambio de itinerario que había de seguir la comitiva regia y el

de la Cámara para la sesión de la apertura de las Cortes, es... una vergüenza. Una vergüenza, ¿por qué? Por el cambio de recorrido, no será. Por el de Cámara, menos. Tan Parlamento es el Senado como el Congreso. Porque, atendiendo a la rigurosa temperatura; quisieran el Rey y el Gobierno librar a los pobres soldados del negro de las insolaciones, tampoco. Ello no sería cosa que avergonzara y si resolución que enajenara.

DE VALLADOLID

Se incendian los almacenes del F. C. del Norte

500.000 pesetas de pérdida

VALLADOLID, 24.—Esta mañana a las 5 declaróse un violento incendio en los almacenes generas de la Compañía del Norte. El siniestro dió comienzo en la sección donde estaban almacenadas lonas embreadas, grandes batas de algodón, y poleum, en gran cantidad, y material del servicio de coches.

El fuego propagose con extraordinaria rapidez, apesar de los trabajos que para su extinción realizaba el personal de la Compañía, a los almacenes de tornillería, donde también existían lamparas y bombas, todas las cuales quedaron inutilizadas. También fueron pasto de las llamas las oficinas de estos almacenes, quemándose parte de la documentación.

Los siniestros edificios quedaron reducidos a cenizas, calculándose las pérdidas en 500.000 pesetas.

Cerca del lugar del siniestro están clavados los almacenes de modelaje, que, caso de haberse quemado, hubieran representado un millón de pesetas más de pérdidas.

En favor del Magisterio

El Consejo de Estado autoriza el pago de atrasos

Otro mitin en Granada.—La Federación de Maestros Católicos, con ochenta y tres asociados, aplaude la campaña

Si el ánimo del ministro de Instrucción Pública, relativamente a los maestros y sus reivindicaciones, es excelente, y se halla dispuesto a realizar en su favor cuanto las circunstancias le permitan, el del director general de Primera Enseñanza no es menos propicio.

El señor Zebala es un catédrico cultísimo, trabajador infatigable, que conoce puntualmente las obligaciones de su cargo y que está decidido a cumplirlas. A uno de nuestros redactores hizo las declaraciones que ayer publicamos, y cuyo interés es notorio. En las filas del Magisterio han producido general complacencia.

Sin incurrir en exageras, cabe esperar que las aspiraciones de los maestros ban de verse satisfechas. El pago de los atrasos está ya decidido.

Importa, pues, insistir en la campaña, descartando pequenezes, episodios, cuestiones secundarias y bizantismos de cualquier linaje.

Por ajustar a esta norma nuestra conducta, no hemos recogido alusiones nada benéficas que a EL DEBATE se dirigen en algunas revistas profesionales.

Sabemos a qué obedeció esta hostilidad, que no nos preocupa demasiado. Ni queremos hacerles competencia ninguna, ni pensamos entablar polémicas.

Nos basta la satisfacción de prestar apoyo a clase tan digna y de tan trascendental influjo en la educación y cultura nacionales como la del Magisterio.

Por análogas razones no hemos recogido antes una noticia publicada en el estimado colega «La Jornada», el día 19. Nosotros, dando cuenta de ella, a vista que al señor Silió hizo la Comisión del mitin celebrado en el «Alvarez Quintero», para entregarle las conclusiones, escribimos:

«Por último, pidió a los asistentes designas una Comisión que estudiase los principales problemas que a la Escuela y al maestro se refieren, a fin de que fuera el propio Magisterio el que le asesorara».

Hemos de insistir en que nuestra información es exacta y en que el ministro pidió o que le atribuyeron. Apelamos al testimonio de los presentes, entre los que figuraban maestros de la Casa del Pueblo.

De todas suertes, lo que importa es que cada cual ponga de su parte lo que en su mano esté, aprovechando la competencia y propósitos bienhechores del ministro de Instrucción Pública y del director general de Primera Enseñanza.

Valiosa adhesión

Señor D. Angel Herrera, director de EL DEBATE.

La noble campaña emprendida a favor de la postergada clase del Magisterio, así como los actos realizados recientemente, y que han sido acogidos con gran aplauso y la más viva simpatía en toda España, me impulsan a felicitar a usted calurosamente en nombre de los ochenta y tres maestros de la Federación Católica de los Maestros Españoles, que, aunque sin merecimiento alguno, presido.

Toledo, 20 de Junio de 1919.—Emilio Sanz.

En el día de ayer, visitó al señor Silió, la Asociación Católica Nacional de Padres de Familia para interesarle atienda las justas aspiraciones del Magisterio. El señor Vizconde de Val de Erro primeramente, y después el señor Mazas, expusieron al señor Ministro la necesidad de atender con urgencia a tan benemérita clase, pues con los sueldos que hoy disfrutan no pueden subvenir a las más perentorias necesidades.

El señor Silió declaró a los visitantes que está dispuesto a reparar la postergación en que hasta hoy se ha tenido al Magisterio y que agradecerá mucho que entiendan como la Asociación de Padres de Familia, diesen esas pruebas de amor e interés por la enseñanza, actuación que confiaba sabrán agradecer los maestros.

PAGO DE ATRASOS.—El Consejo de Estado ha informado favorablemente el crédito para el pago de la gratificación por adultos que se adeuda.

OTRO MITIN.—Los maestros de Granada organizan la celebración de un mitin en favor de la Escuela y del maestro. En él tomará parte el señor Almazán, representante a la Oficina Informativa de Enseñanza.

Italia mantiene sus pretensiones

Se intenta poner a flote la escuadra alemana

MANIFESTACIONES KAISERISTAS EN FRANCFORT

CONFERENCIA DE LA PAZ.—Hoy llegará a Versalles la nueva delegación alemana, presidida por Kermann Muller, que firmará el Tratado de Paz, (Versalles). El Consejo de los Cuatro ha discutido el hundimiento de la flota alemana: las reparaciones que se deben a Bélgica y las notas entregadas por la delegación otomana. (París). El ministro de la guerra alemán, Reinhardt, ha presentado la dimisión por no estar conforme con la firma incondicional del Tratado. (Basilea). Diversos generales alemanes, han deliberado en Berlín para adoptar medidas conducentes a conservar las provincias del Este, a pesar de las estipulaciones del Tratado. (París). Nitti, presidente del Gobierno italiano, ha declarado que los derechos de Italia en el Adriático serán defendidos en la Conferencia por la nueva delegación de un modo resuelto e inquebrantable. (Roma).

BOLCHEVISMO.—Los bolchevistas han sido derrotados en la región de Olonetz. (Helsingfors). En Kaschan se ha proclamado la república de los Soviets de Esvaquia. (Basilea). Se han producido nuevos disturbios en Mannheim al saltar un gran número de muertos y heridos. (Basilea).

VIARIAS.—Un informe del Almirantazgo confirma que el Gobierno alemán no tiene participación en el hundimiento de la flota, correspondiendo por entero la responsabilidad al almirante Von Reuter. (Londres). En Scapa Flow se ahogaron gran número de marinos alemanes. (Thurso). Entre patronos y obreros de las hilaturas de la región de Manchester se ha llegado a un acuerdo, y el lunes reanudarán el trabajo. (Londres). El Sr. nado francés ha aprobado la jornada de ocho horas para el trabajo en las minas, adoptada ya por el Congreso (París).

Imagino que a estas horas algún Brit. Savarin estará asando el buey de la Paz, el que regaló Wilson a Poincaré, y que habrán frotdo en Versalles los espejos de la célebre galería para que copen fielmente las caras pálidas de los alemanes al acercarse a la mesa donde van a firmar la sentencia de muerte de su patria... «¡Sic transit gloria mundi!»... ¿Pero es que en esos garabatos que tracen los firmantes va a quedar y terrada una nación?... ¡Bah!... Ni hacen ni mueren las naciones porque unos hombres, con letra gótica o letra inglesa, decreten que surja o muera un Estado. Los franceses se van a proporcionar la satisfacción de humillar a los que les humillaron en la Galería de los Espejos, y esto es todo lo que en realidad van a conseguir: la humillación de sus enemigos. ¡Ojo por ojo!... ¡Diente por diente! ¡El que a hierro mata a hierro muere! Esta bien. Cuando nazcan los hombres capaces de tender la mano al vencido para ayudarlo a remediar sus desdichas; cuando el odio se pague con amor, entonces habrá llegado el reinado de la Paz. Esa paz va a firmarse: pero la paz no ha llegado. ¿Y cómo ha de llegar, si a tiempo que se va a firmar, los aliados continúan llamando criminales a sus adversarios, y éstos, al observar que no se ha cumplido las condiciones que les incitaron al desarme, reputar de villanía el acto de sus enemigos?... En la guerra de 1803, un general alemán capituló e hizo constar que capitulaba «porque no tenía pan». Porque tienen hambre capitulan los alemanes... Vean sus enemigos el medio de que se dispersen como el pueblo judío, de que desaparezcan de la superficie terrestre, o, de lo contrario, teman el despertar de los vencidos, que si de inocentes han pecado en esta ocasión, y siguen pecando, no olvidarán las lecciones recibidas, y en una nueva guerra, a la par que los cañones, sabrán manejar la dobléz, y obtendrán la victoria militar a la vez que la diplomática. Diplomáticamente hay que reconocer que han sido vencidos en toda la línea... y ¡ay! el príncipe Eugenio ya decía que en la guerra más vale la astucia que el valor... Más vale maña que fuerza, decimos nosotros... En vez de un príncipe Eugenio, los alemanes han tenido un príncipe Lichnowsky (de quien el mariscal inglés French dice en sus memorias el sorprendente candor del príncipe Lichnowsky explica el valor moral de éste para publicar después su famosa apología), que con su obra contribuyó, dada su autoridad de embajador y príncipe a fomentar la revolución que ha dado en tierra con Alemania. Otra prueba de candor la dió el almirante von Reuter, el día 21 de Noviembre de 1918, cuando, después de llevar toda la escuadra al puerto inglés de Scapa-Flow (donde acaba de hundirse) protestó de que no se le permitiera izar a bandera alemana... pues creyó que su escuadra estaba internada, si; en depósito, hasta la paz definitiva, como prueba de buena fe por parte de los alemanes, para llegar a la paz; ¡pero no prisionera!... Cuando a próxima firma del Tratado de paz ya no daba lugar a dudas, von Reuter ha abierto los ojos y ha hundido sus barcos... Los españoles, que conocemos cómo las gasta la cándida Albió, que desde el primer momento nos percatamos de que aquella escuadra que humildemente se dirigió a Inglaterra iba a ser tomada por los aliados como botín (Beatty, como Collingwood, después de Trafalgar, dió gracias a Dios, el 22 de Noviembre, por la victoria obtenida), nos quedamos boquiabiertos al observar aquel trágico desfile de barcos alemanes, que sumisos fueron a colocarse entre dos filas de barcos enemigos, y, sin embargo, hay que reconocer que, dada la creencia del almirante alemán von Reuter, es ahora, y no entonces, cuando el gesto heroico que todos echábamos de menos debía llevarse a cabo... Ya está la escuadra alemana en el fondo del mar, y el honor de los marinos a la honra del país, que esperaba reconstituir su flota con los despojos de la enemiga, ¿qué dirá?... Como concebir que una escuadra prisionera en un puerto inglés haya podido sumergirse sin cierta complacencia de las autoridades inglesas... Lo curioso del caso es que Inglaterra, que llevó como incautas a ondras a las naves enemigas al puerto de Scapa-Flow (bien lo prueba el hecho citado de querer von Reuter izar la bandera alemana), trata ahora de bárbaros a los alemanes, con los cuales es imposible sellar trato a guiso.

Y esto se dice cuando se va a firmar la paz, cuando aún crean los alemanes que no se verán obligados a entregar al gober y a los demás, que los aliados se-

nalcan como responsables de esta guerra; cuando aún confían en que dentro de dos años y ante el Consejo de la Sociedad de Naciones se revisará el Tratado que ahora firman.

La realidad no les ha enseñado todavía a desconfiar de cantos de sirena; la realidad les abrirá los ojos... Ya tenemos a Bauer, el nuevo presidente del Consejo, soñando con que Alemania se verá libre de la invasión extranjera, después de haber rechazado toda responsabilidad respecto a las dificultades que pudieran surgir en la frontera no acá. Anuncia, pues, oficialmente a posible y próxima guerra de los alemanes contra Polonia e imagina que, con rechazar la responsabilidad de la misma, los aliados se darán por satisfechos.

Si no se llama inocencia esta figura, no sé cómo se llama. ¡Y aún acusa a los alemanes, de dobléz! ¡Si es precisamente lo que les falta!... El día que la aduante serán invencibles... ¡Pero si las guerras ya se han terminado!... ¡Si no habrá nuevas luchas!

Perdón: el super-hombre, el hombre cumbre (no hay que decir que aludo a Wilson) nos ha dicho, para demostrarnos su sabiduría, que esta guerra no será la última, sino la penúltima... Vamos a ver cómo se organiza la próxima tormenta. Feringx en «L'Echo», de París, comentando la crisis italiana, nos dice que Nitti (el nuevo presidente del Consejo), muy afecto a M. Giolitti y a sus amigos, representa en la política italiana una corriente de ideas tenida fuertemente de germanofilia. ¡Vaya por Dios!... Mas, ¿de qué más? ¿Qué hace en Budapest el príncipe Livio Borghese, designado para representar a su país (Italia) en Belgrado, y que a consecuencia del incidente relatado a sus cartas credenciales ha abandonado la Sud-Eslavia? Muñiples informes responden que, rodeado de oficiales italianos, ha prestado gran ayuda a Bela Kun en la organización de su Ejército.

Trenes de municiones y de aprovisionamiento han circularo entre los territorios ocupados por el Ejército italiano y la capital húngara. Los éxitos obtenidos contra los Checoslovacos por el ejército rojo, son debidos en gran parte, a estas maquinaciones. Ciertos italianos parece que hacen además esfuerzos para quebrantar los Estados que han nacido de la disolución de Austria-Hungría y para empujar al Austria-alemana en los brazos de Alemania. ¿Por qué temen mucho más una confederación danubiana o más bien los elementos de una eventual confederación danubiana, que una Alemania engrandecida? No se puede explicar más que una sola respuesta: satisfactoria y es que esperan obtener el apoyo de esta Alemania así aumentada.

Contra los eslavos persiguen un acuerdo germano-italiano. Estos detalles dan a

la votación del jueves (por la que fué derribado Orlando), toda su significación. Estamos en presencia de una verdadera crisis de nuestra alianza. El deber de nuestros hombres de Estado está en no descubrir nada para mantener los lazos que tan difícil anudar. Si tal consiguen, la alianza germano-italiana, no se llevará a cabo: Italia será mirada con perjuicio de los serbios, y estos, que no olvidan que se eslavos, se unirán con los rusos: si tal se logran, Francia tendrá unos nuevos enemigos: los italianos. ¿No es un vidente Wilson? Esta guerra que hoy termina será la penúltima de las guerras. Después, ¡Dios nos da salud y vida, y veremos...!

Y nadie se preocupe ya de ahora en adelante de dónde se ha de sacar el dinero para hacer las guerras. En las cámaras francesas, donde se andan devanando los sesos para ver el medio de librarse de la bancarrota, un diputado si no ha descubierto la piedra filosofal ha hallado el medio de salvar todos los déficits. El Estado francés según ese diputado, debe recoger to la moneda de oro y plata, fundirla y acuñarla de nuevo... ¿No ve el lector la ventaja? ¡Ah, señores!... Es que he omitido decir que al recaudar, en las monedas que valen 20 francos se pondrá un leterero que diga 40, en las de 5, 10 y así sucesivamente.

Y véase como por tan sencillo medio, con la misma pasta se duplicaría el valor del dinero. Es la política monetaria de Felipe el Bello... Deben elevar una estatua a ese diputado y a continuación ordenar la libertad de todos los monederos falsos, que los hay tan honrados en España que en las monedas de cinco pesetas se les corrió la mano y echaron mas plata de la debida.

Armando Guerra

LO DE SCAPA FLOW

Francia pide indemnización

El Gobierno alemán no es culpable

LONDRES, 24.—Un informe oficial confirma que el Almirantazgo ha recibido noticias que demuestran que el Gobierno alemán no tiene participación alguna en el hundimiento de la flota y que la responsabilidad incumbe por entero al almirante von Reuter.

Se han entablado conversaciones inter-aliadas para las consecuencias que habrá de originarse de tal acto.

De Nueva York dicen al «Daily Mail» que el hundimiento de la flota alemana ha producido general indignación, y que en los Centros oficiales se estima necesario un castigo ejemplar para los autores.

THURSO (Escocia), 24.—El número de marinos alemanes que se ahogaron en Scapa Flow es considerable; pero es escaso el número de muertos y heridos a consecuencia del fuego de los buques ingleses.

LONDRES, 24.—Según el «Evening News», la gran flota inglesa trabaja activamente, de día y de noche, para asegurar los buques que quedan de la flota alemana, a fin de preservarlos de un atentado.

Respecto a los buques hundidos, los trabajos de ponerlos a flote prosiguen, no descargando un momento las bombas de achicar.

Ya han sido puestos a flote tres cruceros y tres destroyers.

También lo ha sido el nuevo crucero «Emden».

LONDRES, 24.—Ayer tarde llegó a lo largo de Deal un gran remolcador alemán, que llevaba el nombre de «Kehrwieder Hamburg». Inmediatamente se envió un destacamento de infantería de marina al depósito de Walmer, en camiones y autocamiones para tomar posesión de él; pero antes de su llegada apareció un destructor británico y abordó al navío, cuya presencia era inexplicable.

Permanece anclado y vigilado por el destructor.

PARIS, 24.—La Comisión de Guerra y Marina escuchó esta tarde en la Cámara a M. Leygues, que habló acerca de la destrucción de la flota alemana. El ministro declaró que se había dirigido inmediatamente al presidente del Consejo de ministros, reclamando para la marina francesa las compensaciones que le eran dadas y que el Consejo de los Cuatro debería acerca del asunto. En la actuali-

CRONICA EXTERIOR

Imagino que a estas horas algún Brit. Savarin estará asando el buey de la Paz, el que regaló Wilson a Poincaré, y que habrán frotdo en Versalles los espejos de la célebre galería para que copen fielmente las caras pálidas de los alemanes al acercarse a la mesa donde van a firmar la sentencia de muerte de su patria... «¡Sic transit gloria mundi!»... ¿Pero es que en esos garabatos que tracen los firmantes va a quedar y terrada una nación?... ¡Bah!... Ni hacen ni mueren las naciones porque unos hombres, con letra gótica o letra inglesa, decreten que surja o muera un Estado. Los franceses se van a proporcionar la satisfacción de humillar a los que les humillaron en la Galería de los Espejos, y esto es todo lo que en realidad van a conseguir: la humillación de sus enemigos. ¡Ojo por ojo!... ¡Diente por diente! ¡El que a hierro mata a hierro muere! Esta bien. Cuando nazcan los hombres capaces de tender la mano al vencido para ayudarlo a remediar sus desdichas; cuando el odio se pague con amor, entonces habrá llegado el reinado de la Paz. Esa paz va a firmarse: pero la paz no ha llegado. ¿Y cómo ha de llegar, si a tiempo que se va a firmar, los aliados continúan llamando criminales a sus adversarios, y éstos, al observar que no se ha cumplido las condiciones que les incitaron al desarme, reputar de villanía el acto de sus enemigos?... En la guerra de 1803, un general alemán capituló e hizo constar que capitulaba «porque no tenía pan». Porque tienen hambre capitulan los alemanes... Vean sus enemigos el medio de que se dispersen como el pueblo judío, de que desaparezcan de la superficie terrestre, o, de lo contrario, teman el despertar de los vencidos, que si de inocentes han pecado en esta ocasión, y siguen pecando, no olvidarán las lecciones recibidas, y en una nueva guerra, a la par que los cañones, sabrán manejar la dobléz, y obtendrán la victoria militar a la vez que la diplomática. Diplomáticamente hay que reconocer que han sido vencidos en toda la línea... y ¡ay! el príncipe Eugenio ya decía que en la guerra más vale la astucia que el valor... Más vale maña que fuerza, decimos nosotros... En vez de un príncipe Eugenio, los alemanes han tenido un príncipe Lichnowsky (de quien el mariscal inglés French dice en sus memorias el sorprendente candor del príncipe Lichnowsky explica el valor moral de éste para publicar después su famosa apología), que con su obra contribuyó, dada su autoridad de embajador y príncipe a fomentar la revolución que ha dado en tierra con Alemania. Otra prueba de candor la dió el almirante von Reuter, el día 21 de Noviembre de 1918, cuando, después de llevar toda la escuadra al puerto inglés de Scapa-Flow (donde acaba de hundirse) protestó de que no se le permitiera izar a bandera alemana... pues creyó que su escuadra estaba internada, si; en depósito, hasta la paz definitiva, como prueba de buena fe por parte de los alemanes, para llegar a la paz; ¡pero no prisionera!... Cuando a próxima firma del Tratado de paz ya no daba lugar a dudas, von Reuter ha abierto los ojos y ha hundido sus barcos... Los españoles, que conocemos cómo las gasta la cándida Albió, que desde el primer momento nos percatamos de que aquella escuadra que humildemente se dirigió a Inglaterra iba a ser tomada por los aliados como botín (Beatty, como Collingwood, después de Trafalgar, dió gracias a Dios, el 22 de Noviembre, por la victoria obtenida), nos quedamos boquiabiertos al observar aquel trágico desfile de barcos alemanes, que sumisos fueron a colocarse entre dos filas de barcos enemigos, y, sin embargo, hay que reconocer que, dada la creencia del almirante alemán von Reuter, es ahora, y no entonces, cuando el gesto heroico que todos echábamos de menos debía llevarse a cabo... Ya está la escuadra alemana en el fondo del mar, y el honor de los marinos a la honra del país, que esperaba reconstituir su flota con los despojos de la enemiga, ¿qué dirá?... Como concebir que una escuadra prisionera en un puerto inglés haya podido sumergirse sin cierta complacencia de las autoridades inglesas... Lo curioso del caso es que Inglaterra, que llevó como incautas a ondras a las naves enemigas al puerto de Scapa-Flow (bien lo prueba el hecho citado de querer von Reuter izar la bandera alemana), trata ahora de bárbaros a los alemanes, con los cuales es imposible sellar trato a guiso.

Y esto se dice cuando se va a firmar la paz, cuando aún crean los alemanes que no se verán obligados a entregar al gober y a los demás, que los aliados se-

nalcan como responsables de esta guerra; cuando aún confían en que dentro de dos años y ante el Consejo de la Sociedad de Naciones se revisará el Tratado que ahora firman.

La realidad no les ha enseñado todavía a desconfiar de cantos de sirena; la realidad les abrirá los ojos... Ya tenemos a Bauer, el nuevo presidente del Consejo, soñando con que Alemania se verá libre de la invasión extranjera, después de haber rechazado toda responsabilidad respecto a las dificultades que pudieran surgir en la frontera no acá. Anuncia, pues, oficialmente a posible y próxima guerra de los alemanes contra Polonia e imagina que, con rechazar la responsabilidad de la misma, los aliados se darán por satisfechos.

Si no se llama inocencia esta figura, no sé cómo se llama. ¡Y aún acusa a los alemanes, de dobléz! ¡Si es precisamente lo que les falta!... El día que la aduante serán invencibles... ¡Pero si las guerras ya se han terminado!... ¡Si no habrá nuevas luchas!

Perdón: el super-hombre, el hombre cumbre (no hay que decir que aludo a Wilson) nos ha dicho, para demostrarnos su sabiduría, que esta guerra no será la última, sino la penúltima... Vamos a ver cómo se organiza la próxima tormenta. Feringx en «L'Echo», de París, comentando la crisis italiana, nos dice que Nitti (el nuevo presidente del Consejo), muy afecto a M. Giolitti y a sus amigos, representa en la política italiana una corriente de ideas tenida fuertemente de germanofilia. ¡Vaya por Dios!... Mas, ¿de qué más? ¿Qué hace en Budapest el príncipe Livio Borghese, designado para representar a su país (Italia) en Belgrado, y que a consecuencia del incidente relatado a sus cartas credenciales ha abandonado la Sud-Eslavia? Muñiples informes responden que, rodeado de oficiales italianos, ha prestado gran ayuda a Bela Kun en la organización de su Ejército.

Trenes de municiones y de aprovisionamiento han circularo entre los territorios ocupados por el Ejército italiano y la capital húngara. Los éxitos obtenidos contra los Checoslovacos por el ejército rojo, son debidos en gran parte, a estas maquinaciones. Ciertos italianos parece que hacen además esfuerzos para quebrantar los Estados que han nacido de la disolución de Austria-Hungría y para empujar al Austria-alemana en los brazos de Alemania. ¿Por qué temen mucho más una confederación danubiana o más bien los elementos de una eventual confederación danubiana, que una Alemania engrandecida? No se puede explicar más que una sola respuesta: satisfactoria y es que esperan obtener el apoyo de esta Alemania así aumentada.

Contra los eslavos persiguen un acuerdo germano-italiano. Estos detalles dan a

la votación del jueves (por la que fué derribado Orlando), toda su significación. Estamos en presencia de una verdadera crisis de nuestra alianza. El deber de nuestros hombres de Estado está en no descubrir nada para mantener los lazos que tan difícil anudar. Si tal consiguen, la alianza germano-italiana, no se llevará a cabo: Italia será mirada con perjuicio de los serbios, y estos, que no olvidan que se eslavos, se unirán con los rusos: si tal se logran, Francia tendrá unos nuevos enemigos: los italianos. ¿No es un vidente Wilson? Esta guerra que hoy termina será la penúltima de las guerras. Después, ¡Dios nos da salud y vida, y veremos...!

Y nadie se preocupe ya de ahora en adelante de dónde se ha de sacar el dinero para hacer las guerras. En las cámaras francesas, donde se andan devanando los sesos para ver el medio de librarse de la bancarrota, un diputado si no ha descubierto la piedra filosofal ha hallado el medio de salvar todos los déficits. El Estado francés según ese diputado, debe recoger to la moneda de oro y plata, fundirla y acuñarla de nuevo... ¿No ve el lector la ventaja? ¡Ah, señores!... Es que he omitido decir que al recaudar, en las monedas que valen 20 francos se pondrá un leterero que diga 40, en las de 5, 10 y así sucesivamente.

Y véase como por tan sencillo medio, con la misma pasta se

Situación interior

Grave crisis hullera en Asturias

Se intensifica el servicio de transportes en Valencia

SEVILLA, 24.—El gobernador ha ordenado a la Compañía del Centro Operario de Castilla la entrega de carbón a los mineros de la zona de la provincia de Burgos, para que puedan trabajar en las minas de la zona.

OVIEDO, 24.—En el Gobierno civil se reanuda el servicio de transporte de carbón para los mineros de la zona de la provincia de Burgos, para que puedan trabajar en las minas de la zona.

MURCIA, 24.—Se ha solucionado la huelga de los trabajadores de la industria textil de Murcia, gracias a la intervención del gobernador.

BILBAO, 24.—Los obreros de la industria textil de Bilbao, que habían iniciado una huelga, han regresado a sus puestos de trabajo.

VALENCIA, 24.—Desde las tres de la tarde se ha intensificado el servicio de transportes con omeñones militares que desfilan por la ciudad, para que puedan trabajar en las minas de la zona.

BARCELONA, 24.—Esta mañana a las once de la mañana se ha producido un incendio en la fábrica de la Compañía de Seguros de Barcelona, que ha causado graves daños.

VALENCIA, 24.—Desde las tres de la tarde se ha intensificado el servicio de transportes con omeñones militares que desfilan por la ciudad, para que puedan trabajar en las minas de la zona.

SEVILLA, 24.—En un cortijo propiedad de D. Manuel Escobar, se ha producido un incendio que ha causado graves daños.

SEVILLA, 24.—En la finca llamada «Micones», propiedad de D. Pedro G. n. de J., se ha producido un incendio que ha causado graves daños.

SEVILLA, 24.—En la finca llamada «Micones», propiedad de D. Pedro G. n. de J., se ha producido un incendio que ha causado graves daños.

SEVILLA, 24.—En la finca llamada «Micones», propiedad de D. Pedro G. n. de J., se ha producido un incendio que ha causado graves daños.

SEVILLA, 24.—En la finca llamada «Micones», propiedad de D. Pedro G. n. de J., se ha producido un incendio que ha causado graves daños.

SEVILLA, 24.—En la finca llamada «Micones», propiedad de D. Pedro G. n. de J., se ha producido un incendio que ha causado graves daños.

SEVILLA, 24.—En la finca llamada «Micones», propiedad de D. Pedro G. n. de J., se ha producido un incendio que ha causado graves daños.

SEVILLA, 24.—En la finca llamada «Micones», propiedad de D. Pedro G. n. de J., se ha producido un incendio que ha causado graves daños.

SEVILLA, 24.—En la finca llamada «Micones», propiedad de D. Pedro G. n. de J., se ha producido un incendio que ha causado graves daños.

SEVILLA, 24.—En la finca llamada «Micones», propiedad de D. Pedro G. n. de J., se ha producido un incendio que ha causado graves daños.

SEVILLA, 24.—En la finca llamada «Micones», propiedad de D. Pedro G. n. de J., se ha producido un incendio que ha causado graves daños.

SEVILLA, 24.—En la finca llamada «Micones», propiedad de D. Pedro G. n. de J., se ha producido un incendio que ha causado graves daños.

SEVILLA, 24.—En la finca llamada «Micones», propiedad de D. Pedro G. n. de J., se ha producido un incendio que ha causado graves daños.

SEVILLA, 24.—En la finca llamada «Micones», propiedad de D. Pedro G. n. de J., se ha producido un incendio que ha causado graves daños.

SEVILLA, 24.—En la finca llamada «Micones», propiedad de D. Pedro G. n. de J., se ha producido un incendio que ha causado graves daños.

SEVILLA, 24.—En la finca llamada «Micones», propiedad de D. Pedro G. n. de J., se ha producido un incendio que ha causado graves daños.

SEVILLA, 24.—En la finca llamada «Micones», propiedad de D. Pedro G. n. de J., se ha producido un incendio que ha causado graves daños.

SEVILLA, 24.—En la finca llamada «Micones», propiedad de D. Pedro G. n. de J., se ha producido un incendio que ha causado graves daños.

SEVILLA, 24.—En la finca llamada «Micones», propiedad de D. Pedro G. n. de J., se ha producido un incendio que ha causado graves daños.

SEVILLA, 24.—En la finca llamada «Micones», propiedad de D. Pedro G. n. de J., se ha producido un incendio que ha causado graves daños.

SEVILLA, 24.—En la finca llamada «Micones», propiedad de D. Pedro G. n. de J., se ha producido un incendio que ha causado graves daños.

SEVILLA, 24.—En la finca llamada «Micones», propiedad de D. Pedro G. n. de J., se ha producido un incendio que ha causado graves daños.

MANIFESTACION DE CARTEROS

Acclamaciones al Director General

Avor tarde, una comisión de más de 200 carteros de Madrid, visitó en su despacho al señor Director General de Correos para testimoniarle en nombre de todos los carteros su satisfacción por las resoluciones que han producido las resoluciones adoptadas por el Sr. Alas Pinarino, determinando las mejoras que debían ser par en las afonías de los carteros.

El Director general, agradeció a los visitantes su elocuencia, exhortándolos a continuar en el cumplimiento de deber y a la obediencia de la disciplina dentro de las leyes que rigen a los carteros.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

Concedida una licencia para que los carteros se retiraran a sus hogares, se reanuda el servicio de correos.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

Los carteros, en un momento de entusiasmo, cantaron el himno de España y el himno de los carteros.

La huelga de Manchester resuelta

LONDRES, 24.—Se ha llegado a un acuerdo entre patronos y obreros de algodón de la región de Manchester sobre la base de la semana de 48 horas y de un aumento en los salarios de un 3 por 100. Por lo tanto, la huelga termina.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

PARIS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley de ratificación de la jornada de ocho horas para el tratado de asonías.

¿Complot realista?

COPENHAGUE, 24.—Dices de Berln que el «Frisht» publica detalles sobre los preparativos realistas para la restauración de la Monarquía, y denuncia especialmente el aprovisionamiento de armas y las excitaciones lanzadas a los voluntarios.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Además que la Liga Pan-germanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telefónicamente.

Kiosco de EL DEBATE

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

No se firmará hasta el viernes

Dimite el ministro de la Guerra alemán.—Reunión de generales para tratar de la cuestión oriental.—Una protesta del jefe de la Defensa Nacional

Situación diplomática

El Consejo de los Cuatro, delibera

PARIS, 24.—El Consejo de los Cuatro ha discutido hoy el hundimiento de la flota alemana y las medidas que deben adoptarse a consecuencia de esa violación del armisticio.

Por hoy, la conferencia se ha limitado a acordar esperar los resultados de la información abierta por las autoridades británicas.

También se ha ocupado de la enenada del Kiangfuri, previendo las dificultades presentes del hecho que los serbios han ocupado territorios que exceden a la parte del país sometida a prohibición.

Es probable que los límites de la ocupación servía que las restricciones de la paz se deban a Bélgica y sobre el Tratado austriaco.

La notificación oficial

PARIS, 24.—La nota dirigida ayer tarde por M. Haniel al presidente Clemenceau, dice así:

Versalles 23 de Junio de 1917. Señor Presidente.

El ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno alemán me encarga comunicarle a vuecencia lo que sigue:

El Gobierno de la República alemana expresa a V. E. su consternación por motivo de la última comunicación que los Gobiernos aliados y asociados que le han hecho, pues ella muestra que están decididos a arrebatar a Alemania por la fuerza la aceptación de las condiciones de paz y arrebatar al mismo tiempo al pueblo alemán todo sentimiento de honor.

No es sin embargo tal acto de violencia el que puede inferir menoscabo al honor del pueblo alemán, pues hoy, después de los espantosos sufrimientos de los últimos años, carece de todo medio para defenderse de una acción exterior.

Cediendo ante la superioridad de la fuerza y sin renunciar por ello al modo como concibe la injusticia de las condiciones de paz, el Gobierno de la República alemana declara dispuesto a aceptar y a firmar las condiciones de paz que le imponen los Gobiernos aliados y asociados.

Si viese recibir, señor presidente, el testimonio de mi más alta consideración. Firmado: De Haniel.

NAUEN, 24.—En la sesión del lunes de la Asamblea Nacional alemana, Bauer hizo historia de los sucesos de los días desde la anterior, exponiendo cómo la Entente se había negado a aceptar las reservas alemanas relativas a la responsabilidad de la guerra, y a la entrega de súbditos alemanes para la firma del Tratado.

Tan solo cuatro horas nos separan, agregó, del momento en que, si se firmara el tratado, se reunirán los dos ejércitos y ante estas quedaremos sin defensa alguna aunque no sin honor. Pienso que el gobierno, después de lo ocurrido, que la autorización para firmar el tratado sin condiciones.

Después de haberse aprobado esta proposición fue interrumpida la sesión de la Asamblea Nacional. Una vez reanuda la Cámara votó el siguiente llamamiento, dirigido al ejército alemán:

«En la hora de la mayor desgracia nacional, la Asamblea Nacional alemana agradece a las fuerzas armadas la defensa de la patria, que tantas víctimas originó. A pesar del heroísmo de nuestros tropas, los enemigos han logrado imponer sus exigencias desmedidas y abrumadoras, que atentan al honor del pueblo entero y el de nuestros soldados ante todo. El pueblo espera con seguridad que el ejército y la marina dan en estos tiempos más graves, pruebas de abnegación y espíritu de sacrificio, fieles a sus nobles tradiciones, colaborando con todos los demás compatriotas en la reconstrucción de nuestra patria. Esta la haremos si todos cumplimos su deber de patriotas».

En Alemania

Los patriotas

ZURICH, 24.—La población de Francfort, desde hace días, es el teatro de una «huelga» pan-germanista.

El «Frisht» dice que el lunes, el teñido Muecke ha ensalzado en el teatro su «nuestro querido viejo Emperador», en un momento de una concurrencia escogida.

Fue detenido, así como algunos estudiantes a consecuencia de los desórdenes que habían producido; pero, después, fueron puestos en libertad.

La actitud del Ejército

BERLIN, 24.—El comandante de las tropas de la defensa nacional, von Lustwitz, comunicó el siguiente documento:

«El Gobierno aceptó las condiciones de paz. El ejército hizo saber en tiempo oportuno, por medio de un representante, que la aceptación deshonra a los alemanes y que el reconocimiento de la responsabilidad

CONFERENCIA DE LA PAZ

Basilea, 24.—Comunicación de Berln

que el Ministro de la Guerra, Reinhardt ha pedido que se le releve de sus funciones en el nuevo Gabinete a causa de su opinión sobre la firma de la paz.

Notas del día que fué

LA VELADA DE SAN JUAN

Ois el relato de las ignominias, de los crímenes, de la crudelísima barbarie, y os afligís. ¿Por qué? Todo eso pasará como una nube de langosta, no dejando sino el recuerdo del desprecio. ¿Habréis visto que se destaca en esta era una sola figura grande? Diríase que la guerra ha sido dirigida y resuelta por un Comité de gólicas y escribanos, de aquellos que en los tiempos de Quesvedo avergonzaban a la diosa Themis. Lo único grande ha sido la paciencia de los hombres, el número de víctimas, la inbondad de las muchedumbres explotadas, la iniquidad de los píjimos a quienes el azar ha encomendado papeles de gigantes... Y más que eso, la angustia de las madres y de las esposas, cuyo dolor ha de rodear de palpitaciones trágicas el sueño de los culpables de la contienda. Pero el hecho humano surge, estalla, se desvanece, cual un cohete ferial, de los que arrancan cruzando la atmósfera y vierten los colores luminosos sobre las techumbres de la aldea. Sólo Dios es grande; sólo Dios es eterno; sólo la Naturaleza por ser obra de Dios permanece y se repite a través de los siglos, sin que logre la audacia humana retrasar un segundo ni modificar en un detalle el fondo y la forma de la rotación periódica... Y el 23 de junio, la energía creadora, poética del suelo español, tornará ahora a la consagración que en siglos y en siglos se produjo, fuera la que fuese la institución dominante; la consagración de las energías ambientales, la fiesta de gracias por el invierno que pasó sin acerbarnos, la fiesta de solicitud por el estío que llega, y del que se confía que no nos aniquile con el ardor solar. La velada de San Juan! Fiesta magna, que no necesita programa, que se desarrolla gloriosamente por sí misma. Los que vivimos en las grandes ciudades no sabemos lo que es «esta fiesta», porque nos ha perturbado la noción natural, el convencionalismo estéril de las falsas civilizaciones. Espronceda dijo, en un cántico de literatos al llegar esta fecha, que él deseaba irse a un puésito, y mejor a lo alto de un monte, a descansar del cuerpo las ropas cortesanias, vestir la ruda camisa de lienzo del labriego, buscar la novia rústica, danzar con ella sobre la hierba, al compás de los prístinos aires de la zampoña y del tamboril... Y D. Juan Valera, el maestro de las evocaciones de amor, ha sentido siempre en torno de sí persona, cuando en el sabio bufete del heurística escribía las rogativas y hondas narraciones de su tierra cordubense, el paso del rural venticello, saturado de aromas montaraces, y como si una fuerza invencible le condujera, él ha vuelto muchas veces a la memoria de la velada de San Juan. Podría decirse que «Pepita Jiménez» es la síntesis aérea del regocijo de hombres y plantas, de pecoras y flores, de estréllas y de arroyuelos. Juntanse el cielo y la tierra en un beso de sublime fraternidad. Y la representación de esa concordia es la hembra, la hembra aldeana, la muchachuela de carne y de nervios de acerinio alambre, de líneas cervinas, de ojos alegres y resplandecientes... En la noche de la velada, ella sale de la casa de adobe, seguida de su familia, muy lejos del amor, y todos van al egido, donde ya suena la música inocente de los tañidores tradicionales. Las viejas canciones que alegraron a los soldados de Carlos V, cuando iban a abanderizarse para ir a Flandias, las copias cervantinas, y aun los lejanos ecos de las endechas que entonaban los siempre victoriosos compañeros de Mío Cid, tiemblan en el cálido ambiente de la noche de San Juan, sobre las pedruzcas del egido, esto es, en el lugar del trabajo agrario y en el de la asamblea de la ciudadanía, reclamadora, de los labrantes. Y el cielo hierve en estréllas. Diríase que en esta veada de San Juan, la techumbre revienta en luminarias, y de cada centímetro saltan, como flores de oro, lucecitas que parecen miradas... ¿Son ojos de Angeles que curiosean la tierra?... Mejor será pensar que el inocente amor de los humanos a la Divinidad es correspondido de esta manera: la vieja que va al campo en esa noche, suda sus oraciones, y en la bóveda celeste, por cada salve, brinca una estrella. En San Juan, San Juan Bautista, el Precursor, el que nació de la anciana y escénico Isabel y del decrepito Zacarías, es que iba a bautizar a Jesús, fué en la Santa Historia la suprema virtualidad, la energía, poderosísima virtualidad. Por eso, para corresponder al nacimiento de Juan y a la empresa que le fué encomendada, los profundos símbolos de la Iglesia han hecho que coincida el suceso mayor de la historia humana con el día en que el vir común de los hombres se restaura. Senda de plata señalan las lunas cambiantes por entre las arboledas de la selva. Es como si se trazara el camino por donde habría de avanzar el Bautista. Concordia singular de los brillos astrales y de los aromas terribles: si levantáis la mirada a lo alto, os asombra la ininidad de las luces que allá parpadean; si os fijáis en la tierra, veis que, aquí y allá, la infinita floración, os saluda con sus colores y con sus aromas. Es ese el momento en que el planeta se estreche en la inmensa jocundidad de la noche. ¿Qué será posible hacer para el gozo total del espectáculo? Ya sé yo que en las torres de los observatorios astronómicos están asediados sobre la techumbre divina los anteojos de los maestros. Y ellos tienen ya averiguado el momento en que han de surgir aquí y allá las estrellas misioneras, que acuden, Dios sólo sabe de dónde, para esta fiesta del amor universal. Y los aldeanos, los niños de las aldeas, salen a los campos en busca de una estrella de que su madre o su abuela les habló, marcándoles, con un acierto digno de los sabios, el

lugar en que ella ha de mostrarse... Sabes—dice la vieja al muchacho—dónde acaba el cortijo del Señor? Pues en aquella loma, donde hay un acubuche, el acubuche viejo, allí verás a las once de esta noche como aparece una luna, una motita de oro, una llamita que se menea y corre escapada, y se hunde de repente en lo más alto, a donde no pueden llegar nuestros ojos... Y el niño se va al lugar que se le ha indicado, fija sus ojos en el fragmento celeste que la abuela le ha dicho, y allí espera, y allí encuentra la aparición vaticinada... Si, si, una estrella es entregada al niño como una dádiva de Dios, en cumplimiento de la tradición eterna, por obra de una vieja que no sabe lo que son los aparatos de los Observatorios, pero que sabe lo que hay en el fondo de su memoria, heredera de otras memorias, mantenedora de la memoria perdurable de la humanidad. Yo he pasado varias veladas de San Juan en el campo de Castilla. Era cuando perturbaban mi atención las Novelas de Justitiano y las doctrinas del Derecho Civil que me explicaba el insigne e injustamente olvidado don Augusto Comas. Apenas él me examinaba, iba al pueblo en que mi familia residía, y allí esperaba impaciente la velada de San Juan. Impetus varoniles, anhelos y esperanzas, el temor de lo futuro, la insuficiencia de mis méritos, chocaban en el instante que ahora, al ser evocado me llena de emoción. Todo el pueblo salta a las eras, prados y estepas circundantes. Allí estaba el cura párroco, que nos decía: —Sabed que Juan significa gracia, piedad y misericordia. Sabed que él vivió treinta años en el desierto, sin más vestimenta que una piel de carnero ceñida al talle con una correa. Sabed que, después de haber cubierto por el agua del Jordán la cabeza de Jesús, tornó él a su retiro. Al mentábase con langostas de las que vuelan y destruyen los sembrados, y con miel de las abejas silvestres, que dan una destilación amarga. Y él había de apartar, moviendo su mano derecha, bruscamente, a los insectos que defendían el rincón del árbol viejo en que habían depositado las esencias de su labor. Y cuando la hueste volátil y punzadora se apartaba, la mano-marfileña del eremita cogía el panal y le apretaba sobre de muerie. Y la cabeza de San Juan Bautista, fué presentada en un plato a los inicuos dominadores. Ejemplo confortador. Cranto más alta sea la cabeza derribada, más horror inspirará el verdugo. La veada de San Juan no es noche de sueño, sino el alegre velar de las esperanzas definitivas. Ciertamente que los mozos y las mozas en las aldeas, que no se acuestan en sus humildes chozas en la noche del 23 de Junio, ignoran la causa de su desvelo. Es que asisten, sin darse cuenta de ello, a una lucha entre lo natural y lo espiritual, entre los dioses y semidioses gentílicos, y los angeles, guardas inmortales de Eterno. Allí en la Sierra de Córdoba, donde están los humildes y santos eremitas, la veada de San Juan tiene un carácter trágico. Porque el hervor de la sangre agarena, que aún palpita en los hijos de la ciudad musulmana, produce extravíos de pecado. Las dríadas y los faunos de las orillas del Guadalquivir, saltan en esa noche por las riberas y avanzan cerca de los pueblos. Pero allí en lo alto vigilan los pobres rezadores, los que se alimentan de hierbas, los que oran mientras el sueño no les abate... Y al final de la contienda, esos rudos mantenedores de la prez, se ven asistidos, por una visión fantástica: el propio San Juan Bautista, a compañía. Y en la cimitarra surge una luminaria inesperada. Sólo la ven los que deben verla, pero con ellos la divisen basta. La fin necesita muchos ojos para descurrir el misterio. J. Ortega MUNILLA

P. S. Correspondiendo a mi artículo «La Misera en el Templo», que apareció en EL DEBATE el 15 de Junio último, he recibido numerosa correspondencia postal y telegráfica, por la que veo excesivamente premiado mi esbozo. Mientras me es posible responder a los respetables Párrocos, señores de parroquia y capellanes que me han honrado con sus manifestaciones, ténganse todos por contestados en estas líneas. Yo no se extrañen de la demora en la individual respuesta porque vivo de mi trabajo literario. A las veces me falta el tiempo para cumplir mis obligaciones. Gracias a los que me enlucen con sus elogios, y a los que me aconsejan y me guían. M. ments de «El Rocio»

El culto por el dolor

No es menester que sea dogma. Es el instinto cristiano, y eso le basta al pueblo. El dolor, tolerado voluntariamente, es penitencia. La penitencia es el gran corrosivo que destruye el pecado. El pecado es lo que Dios más detesta y abomina, y he aquí por qué el instinto cristiano ve en el dolor un culto. —¡Penitencia! ¡Penitencia! ¡Penitencia! —¡Tubo la Santísima Virgen que camara en Lourdes. En El Rocio no ha tenido que reclamarla. En su ermita de la marisma se le ofrece, sin que tenga que pedir la Señora. El Rocio es penitencia, y mucha penitencia. Aparte las moletas del camino.—El Rocio está lejísimo de todas partes.—moletas que se acientan con el calor de Junio en Andalucía; aparte lo inhospitable de la estada y el arduo del retorno, en que ya no se lleva ni el acicate de la ilusión, son muchos los romeros rociocianos que le echan los cominitos de una nueva mortificación voluntaria. Frecuente es tropezarse por allí con quien ayuna a pan y agua, desde que sale de su casa hasta que vuelve; quien se abstiene de beber durante toda la caminata—y a pie—durante lo que dura, y quien, como una polvrecita roja trianera, vanga descalza y agaña once leguas de camino, si no es una mujer de Gibraltar, que ha hecho otro tanto desde su pueblo... y Gibraltar está a cuatro leguas de Huelva; Huelva, a siete de La Palma; La Palma, a dos de Almonte, y Almonte, a tres de El Rocio... De los pueblos más cercanos, como Hinojos, Almonte, Villamanrique, Pillas, los romeros de ese talante forman legión. Lo prometieron a la Virgen en los momentos de angustia... de la quinta del hijo... de la enfermedad del esposo... de la horrenda catástrofe de la familia, que se veía encima y que la Blanca Paloma conluro con su poder de «Omniajota», la suplicante, y—¡los santo, don Juan, son muy interesantes y me enseñan mucho! contengo una vez pa otra!—Er que para descansar y deja una puerta abierta! —¿Qué no será capaz de hacer, camino de El Rocio, el maestro Gilabert, de Huelva, cuyas relaciones con la Virgen me ha contado Siroto, que también va a El Rocio todos los años y comulga en El Rocio todos los días? —Aquel año, amigo Lectoral, no había quien trajera la Hermandad de Huelva. Me llamé el Arcipreste y me dijo: —No hay más remedio: usted tiene que llevarla. Como Dios me dió a entender, reuni unos cuantos romeros, y empezamos a preparar la carreta de la Virgen, cuando he aquí que me manda llamar al maestro Gilabert, «sagrado», para decirme con el estertor de la agonía: —¡Dor Manué! ¡Que yo quí dí a El Rocio!... (Le advierto a usted, Lectoral, que la enfermedad del mozo era caries en los huesos del cráneo y gangrena en el cerebro.) —Pero ¿a dónde va usted, criatura, acobado de olear? —¡A morirme en El Rocio! ¡Yo no quiero que sarga a la Virgen en la pobreza con que va este año!... —¡Pobrecita!... —¡Por Dios y por su Madre, no se mueva usted! ¡Vaya es lo que me trae! —¿Que yo voy a El Rocio, aunque me muera por el camino? Total: que lo sacaron a puñados de

la cama; que lo tendieron en un carro, y que se me incorporó a la comitiva, con su mujer y sus hijas enfermas. Así salimos de Huelva, y así pasamos por Niebla, y así nos dispusimos a hacer noche, curro, en La Palma. Acompañamos en una explanada de junto a la carretera tres o cuatro carretas que consistían en el conveo, porque la noticia de la ida de Gilabert fué un exorcismo: camamos y nos echamos a dormir, y Dios sobre todo... A eso de la media noche, un ruido es, trepitoso, como si se hubiesen hundido las esferas que nos hizo dar un brinco y plantarnos, despavoridos, en medio de la explanada. ¡Nadie podía explicarse lo que había sido!... La carreta de la Virgen estaba destruida... las ruedas hechas astillas, y el simpedado, negro... ¿¿...? Salimos desatentados por la llanura, en busca de abalugas, u otro monte, con que hacer luz, pues la noche estaba oscura como boca de lobo, y al hacer por arrancar yo una mata de... lo que era, veo a un hombre, en ropas menores, junto a mí, que me dice: —¿Se ha asustado usted mucho, don Manué? —¿Quién es usted?—le pregunté, espeluznado, creyéndolo un espectro o un alma del otro mundo. —¿No me conoce usted, dor Manué? —¡Yo, no! ¿¿...? —¡Er maestro Gilabert, que me he puesto gieno! —¿¿ Pero? —¿No hay pero que varga!... ¡Ténte-me usted la cabeza!... y aquella cabeza, fofa cuando salimos de Huelva, donde se hundían los dedos como en una pelota de goma fofa, digas, estaba resistente, dura... ¡curada! Mi hombre se vistió y vino andando hasta El Rocio, y ahí lo tiene usted... bailando que se las pa sea, como todos los años, desde que entra hasta que sale. —¿Pues nada, que le han puesto otra cabeza nueva?—fue toda la explicación que pudo dar el médico de cabecera, cuando yo vimos (1). De éstas, y como éstas, a millares, porque El Rocio es el propiciatorio de la Virgen, y porque El Rocio es la sala de audiencia de la celestia Señora: a El Rocio van todos los anhelos y todas las gratitudes—todas las esperanzas y todos los recuerdos; todos los dolores que han menester alivio y todas las penas que han menester consagración... todas las necesidades! Todos os amores! Todos las lágrimas. —Padre—le he preguntado al más pequeño de mis sobrinos, que ha cumplido los seis años, que está sin los incisivos, por hallarse en la muda de la dentición, y que se ha enterado de que a la Virgen se le pide todo.—¿Qué le has pedido tú a la Virgen? —¡Que me eche los dientes! De aquí que la ermita de El Rocio, desde el sábado de Pentecostés, que es a entrada, hasta el lunes a medio día, en que empieza la dispersión de las gentes, esté constantemente de hote en hote, con un bardo de cera delante del altar, donde —¿Que me eche los dientes! De aquí que la ermita de El Rocio, desde el sábado de Pentecostés, que es a entrada, hasta el lunes a medio día, en que empieza la dispersión de las gentes, esté constantemente de hote en hote, con un bardo de cera delante del altar, donde (1) La hermana mayor de Huelva que ha llevado este año la Hermandad no operada de un cáncer en el pecho. Le extrajeron en la operación siete costillas. Contra todos los pronósticos de los médicos, no sólo no murió en la operación sino que curó rápidamente; y allí está, cumpliendo a la Virgen la promesa que le hizo, de llevarle la Hermandad mientras viviera. No se dirá que atestiguo con muertos.

Mundo católico

La Asamblea del partido popular

La semana pasada se celebró en Bologna el primer congreso del partido popular italiano. Concurrieron senadores, diputados, ingenieros, juristas, militares, católicos, sacerdotes, industriales, aristócratas, en fin, representantes de todas las clases y de todos los intereses de la nación, que tal debe ser una agrupación política. La asamblea inaugural se verificó en un teatro, el más capaz de la histórica urbe que guarda el recuerdo de las gestas del Cardenal Albicorno. Una muchedumbre animadísima llenaba el coliseo al empezar. De pronto apareció en el escenario y en la mesa presidencial un modesto sacerdote, cuyo aspecto físico no delataba ciertamente al adalid de ninguna política ni de organización alguna. Una ovación atronadora estalló en todos los ámbitos del local: los aplausos dieron un relieve insoportable a la insignificante figura del sacerdote. Agradecidos con voz velada, porque sabía que todos aquellos aplausos iban dirigidos a él, «hombre soñador y de acción», que supo crear de las masas nacionales un partido político cristiano. D. Luis Sturzo, o como dicen allí, sencillamente, D. Sturzo, propuso para presidente al diputado Sr. Gasperi; la asamblea volvió a aplaudir confirmando lo que D. Sturzo disponía, y comenzó la sesión. Gasperi, que es de Trento, saludó a sus colegas con nombre de las provincias humildes; el Sr. Butini, diputado por Bologna, dió la bienvenida a los austros húngaros; y un profesor de la Universidad habló en nombre de la clase docente. Luego, el secretario político del partido, D. Sturzo, leyó su Memoria sobre la constitución, la finalidad y el funcionamiento del partido popular italiano. El partido, allí representado, escuchó al sacerdote con religioso silencio, como si escuchara su propia voz, las convicciones íntimas de su conciencia. A medida que avanzaba en la lectura, la voz del secretario se hacía más firme, más imperiosa; era el conductor de muchedumbre que incitaba con gesto moscoso, el camino que deben recorrer las agrupaciones políticas. El acento de D. Sturzo se entona solemnemente con un matiz de exposición teológica y la asamblea toda se conmueve, es que se está fijando el rumbo religioso del partido, que blasona de cristiano. Sería superfluo decir, porque que no nos hemos llamado «partido católico»: estos dos términos son antitéticos; el catolicismo es religioso, universalidad; el partido es política, es división. Desde el principio establemos que nuestro lema político no era la religión; hemos querido positivamente ponernos en el terreno específico de un partido que tiene por objeto la vida pública de la nación. Sería lógico deducir de aquí que nosotros caemos en el error del liberalismo, que tiene la religión por un simple asunto de conciencia, y busca, por lo tanto, en el estado laico un principio ético, que informe la moral pública. No; esto es lo que nosotros combatimos al buscar en la religión el espíritu vivificador de la vida individual y colectiva; pero no podemos transformarnos de partido político en agrupación eclesiástica; no tenemos derecho a hablar en nombre de la Iglesia; no podemos ser emanación y dependencia de organismos eclesiásticos, ni podemos avalar con la fuerza de la Iglesia nuestra acción política. En el Parlamento y fuera del Parla-

A la memoria del Dr. Tolosa Latour

Una obra social en favor de la infancia. Las dos últimas sesiones necrológicas dedicadas por el Consejo Superior de Protección a la Infancia a la memoria del Excelentísimo señor don Manuel de Tolosa Latour, han sido presididas respectivamente por los señores Ministro de la Gobernación y Obispo de Madrid-Atochá. En ellas se enaltecó al inspirador de la Ley de 1904 al que durante quince años, realizó generosamente una intensa labor al frente de la Secretaría General del Consejo Superior. Este organismo ha aprobado por aclamación los siguientes acuerdos: Abrir una suscripción nacional para erigir un monumento o busto en un lugar público de la Corte; fundar una obra científica o social en favor de la infancia, que perpetúe el nombre de quien consagró su vida a los niños; solicitar del señor Ministro, la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo una pensión vitalicia a doña Elisa Mendoza Tenorio, viuda de Tolosa Latour; asociarse el Consejo a las manifestaciones de dolor que este distinguido varón extraordinario de «Pro Infancia» con artículos necrológicos, y dar las gracias a los colaboradores civiles, a las Juntas de Protección a la Infancia y las múltiples asociaciones de España, que han testimoniado su pésame por el fallecimiento del noble, sabio y austero varón, verdadera gloria de la patria.

CAJA DE CREDITO CONFEDERAL

La colocación más segura y garantizada. Admite imposiciones de entidades y particulares al 3 por 100 a la vista, 3,60 a los tres meses, 4 a los seis meses, y 4,50 al año. Reglamentos gratis a quien los solicite. Oficinas: Amor de Dios, 4.-Madrid. Horas de caja: De 4 a 6 de la tarde.

LA OCTAVA DEL «CORPUS»

En el Servicio Doméstico

En la Casa Noviciado de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico tienen en la calle de Ríos Rosas, se celebró el pasado domingo, con gran solemnidad, la fiesta de la Octava del Corpus, que fué presidida por el auditor de la Nunciatura Mons. Sr. Solari. Conoció la fiesta en la conmovedora ceremonia de la visita de altares, estando éstos artísticamente instalados en la espaciosa huerta del Convento y siete de portales del patio, bajo el que era llevado el Santísimo, el conde de Bernar, D. Manuel Romero, D. Francisco San Juan y don Ricardo Jaén. Durante las visitas, las religiosas cantaron preciosas composiciones eucarísticas.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

ANIVERSARIO. Mañana se cumple el centenario del fallecimiento de don César De Carlos y Abella, de erata memoria. Todas las masas que se celebren el 26 y 27, en el Beato Orozco; el 26 en la capilla de San Antonio, Mr. Ana Anxilor, Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés y Exposición del Santísimo Sacramento y Misa de nueve en el Real Colegio de Santa Isabel, serán aplicadas por el eterno descanso del finado, a cuya distinguida familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento. CONFIRMACION. Mons. Ragonessi, Nuncio Apostólico confirmó ayer a los hijos de los marqueses de Quirós y de los condes de Rom. BODA. En breve se celebrará el enlace de la preciosa señorita, María de Alvear y Sánchez Guerra con el distinguido joven, don Eduardo Luca de Tena. VIAJEROS. Han salido para su casa de Meirás, la condesa de Pardo Bañal, los marqueses de Cavallant y la señorita Carmen Quirós; el próximo viernes saldrán para el mismo punto los condes de la Torre de Cela y su hijo Jaime; el 6 de Julio marcharán para San Sebastián, el exministro conde de Esteban Cillantes y su hijo María; para Deva, la señora viuda de De Miguel, su hija la señora de González Albarruiz y su encantadora nieta Solita; para Valdesoto (Oviedo), el marqués viudo de Canillejas e hijas; para San Rafael, D. Alredo Mengotti; para Luján, los marqueses de Barzanallana; para San Sebastián, D. Angel Sainz de Rosas; para Piedrabuena, D. Felipe Velasco Laguna; para Santurce, doña Concepción Ancoitia, viuda de Izquierdo; para Cabuñes, D. Antonio Velázquez Durro y familia; para Fuentesrabia, D. Ignacio Pidal y la suya. ENFERMOS. Se halla delicado de salud el res. estable senador vitalicio, D. Angel Fernández Caro. El senador conde de Balacon estaba ayer mejor de su grave dolencia. ALMUERZO. Al que tuvo lugar anteaer en casa de los condes de Casa Puente asistieron los condes de Yeltes y su hijo María, don Andrés Allendeazar y señora y señorita María Ana de Rabago. Por la tarde acudieron muchos de sus amigos a tomr el té en la posesión Larrabaga, en Carabanchel Alto. ENLACE. En París se han unido en lazos eternos la gentil señorita Ana Pecci, hija de los condes de este nombre, con Mr. Cecil Blunt, hijo de la duquesa de Montmorency. Fue padrino el Santo Padre quien delegó en el Cardenal Ametis, Arzobispo de París. Firmaron el acta matrimonial por la desponsada con el conde Lougare y el príncipe Brancaccio, y por el contrayente el duque de Montmorency y Mr. Villace. Deo-mos muchas felicidades al nuevo matrimonio. REALES CARTAS DE SUCESION. En el ducado de Canale a favor de don José Canalejas y Fernández, por cesión de su madre doña María de la Purificación Fernández Cárdenas. REALES LICENCIAS. Para contraer matrimonio a D. Luis de Urquijo y Landech, marqués de Boarque e hijo de los de Urquijo con doña Asunción de Eula y de la Mata, nieta de los condes de un Crispóbal y a doña María Teresa de Abarzu y Robles, hija de la marquesa de Cúlar de Baza con el conde de Fuencarral, hijo de la marquesa viuda de Floris Dávila. FELICITACIONES. Ayer recibieron muchos pre-entes y felicitaciones por celebrarse sus días los ministros de Hacienda, Sr. La Cierva, y ex-ministros, marqués de Figueroa Alvarado y Pérez Caballero, y subsecretario de Gracia y Justicia, conde de Gamazo. FALLECIMIENTO. Ha fallecido en esta corte, la religiosa de la Visitación, Sr. María Teresa de las Cuevas y Vázquez Amor, de muy respetable familia onense. Acompañamos a ésta en su duelo, al mismo tiempo que rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada. El Abate FARRA

Italia

Las Cortes

En el Senado se celebra la sesión regia

Su Majestad el Rey lee el Mensaje de la Corona: Reforma agraria para la obtención del rendimiento máximo del suelo patrio, conciliando el respeto a la propiedad privada con la conveniencia social de favorecer el acceso a ellas de quienes sean aptos para fecundizarla.-Nacionalización de la producción industrial de todos los materiales y elementos para nuestras construcciones.-Si se perdiese la oportunidad actual para corregir defectos inveterados de nuestra constitución económica y también de nuestro estado social, se frustrarían por tardíos los mejores designios.-Terminada la ceremonia hubo manifestaciones patrióticas ante Palacio.

El cambio de Cámara

La «Gaceta» de ayer publicó un real decreto, reemplazando al anteriormente publicado, determinando que la sesión regia de apertura de las Cortes se celebrara en el Senado.

Interrogados los señores Goicoechea y La Cierva sobre las razones que han aconsejado que la ceremonia de la apertura del Parlamento se verificase en la Alta Cámara y no en el Congreso, como se había anunciado, ambos ministros se expresaron en los mismos términos en que lo hizo el Sr. Maura al recibir en la Presidencia a los periodistas.

Al llegar el Sr. Maura a la Presidencia esta mañana, los periodistas que lo esperaban le mostraron su extrañeza por haberse dispuesto que la apertura de las Cortes se hiciera en el Senado.

Se dice que el Sr. Maura al recibir en la Presidencia a los periodistas, les dijo: «había buenas noticias de la huelga de la Coruña y que en un pueblo de Málaga, cuyo nombre no recordaba, había estallado la huelga general. Las demás se van venciendo, aunque voy reapareciendo; pero, en fin, se irán terminando.»

Se dice que el Sr. Maura al recibir en la Presidencia a los periodistas, les dijo: «había buenas noticias de la huelga de la Coruña y que en un pueblo de Málaga, cuyo nombre no recordaba, había estallado la huelga general. Las demás se van venciendo, aunque voy reapareciendo; pero, en fin, se irán terminando.»

Se dice que el Sr. Maura al recibir en la Presidencia a los periodistas, les dijo: «había buenas noticias de la huelga de la Coruña y que en un pueblo de Málaga, cuyo nombre no recordaba, había estallado la huelga general. Las demás se van venciendo, aunque voy reapareciendo; pero, en fin, se irán terminando.»

Los atributos de la Corona

En un coche de París, de media gala, custodiado por un piquete de seis alabarderos, al mando de un teniente, fueron llevados al Palacio del Senado, a las diez de la mañana, los atributos de la Corona, de los que era portador el inspector general de los Reales Palacios, señor Zarco del Valle.

La comitiva regia

Desde una hora antes de la señalada para ponerse en marcha la comitiva regia, en las inmediaciones de Palacio la atmósfera era extraordinaria.

En la hermosa explanada formaban en fila las fuerzas de la guardia exterior, constituidas por una batería del 1.º ligero de Artillería, un escuadrón de Húsares de Pavía y una compañía de Regimiento de Infantería de Saboya, con bandera y música, que al paso de las carrozas en que iban Sus Majestades y Altezas, tributaba los honores de ordenanza.

En la gran escalera del Remo Alcazar rindió honores a los Reyes y a los Infantes una sección del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, con banda de música.

La regia comitiva se organizó en la siguiente forma: Seis carreristas, mandados por un jefe de las Reales Caballerizas.

Landó de bronce, tirado por cuatro caballos, con guarniciones de escudos y trenzaduras azules y encarnadas, ocupado por los Reyes de Armas.

Coche de París, de media gala, arrastrado por seis caballos con guarniciones de escudos, trenzaduras de madroños y pinachos encarnados, blancos y amarillos. Este coche conducía a los señores de Cuenca, D. Emilio Ganar, D. Juan Vetonca y D. Eladio Valdembro.

Otro coche de París, de media gala, con tiro de seis caballos, con guarniciones de escudos, trenzaduras azules y blancas y pinachos de los mismos colores, conduciendo a los mayordomos de semana D. José Baeza, D. José María Creus, D. José Suárez Guanes y don Joaquín María Rivero.

Coche de París, de media gala, tirado por seis caballos con guarnición de banderas, trenzaduras azules y en-

caradas y penachos rojos y amarillos, en el que iban las damas de guardia con Sus Altezas las Infantas doña Isabel y doña Luisa, duquesas del Infantado y viuda de Sotomayor, respectivamente y el mayordomo de semana al servicio de Sus Majestades, marqués de Valdefuente.

Carroza de Ananito, tirada por seis caballos con guarniciones de mosaico, y trenzaduras y penachos de los colores nacionales, ocupada por la servidumbre de S. M. la Reina doña María Cristina, formada por su camarera mayor, duquesa de la Conquista; su mayordomo mayor, Príncipe Pio de Saboya; la dama de guardia, duquesa de Vistahermosa y el ventilhombre de servicio, D. Juan Fernández Pérez del Pulzar.

Coche de la Corona Dúcal, tirado por seis caballos con guarniciones de clavitos y trenzaduras y penachos encarnados, negros y azules, en el que iban el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla, el caballero y montero mayor, marqués de Viana, el grande de España, de guardia con los Reyes, duque de Baena, y el primer caballero, duque de la Unión de Cuba.

Coche de la Corona Real, con tiro de ocho caballos, con guarniciones encarnadas, de gran gala, trenzaduras encarnadas y oro y penachos blancos en forma de diadema.

Ocupaban esta carroza Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y doña Victoria y cabalgaba al estribo el caballero señor Dorado.

Tras la carroza iban el capitán general de Madrid, general Aguilera, el comandante general de Alabarderos, señor Hurrta y los jefes u oficiales que componen el cuarto militar.

Su Alteza el Infante D. Fernando, que iba también al estribo, mandaba el escuadrón de la Escolta Real.

Precedían a la carroza cuatro batidores de la Escolta y un correo de gacetero.

S. M. el Rey vestía uniforme de capitán general, con la banda roja del Mérito Militar, el Torsón de Oro y el gran Collar de Carlos III.

S. M. la Reina doña Victoria lucía un precioso vestido color heliotropo pálido, con valiosos encajes, corona cerrada de brillantes y collares y otras alajas de las mismas valiosas piedras.

Cuando salía de Palacio el coche de la Corona Real, eran las cuatro menos diez minutos.

El desfile de las primeras carrozas de la comitiva, fué presenciado, por S. M. el Rey desde uno de los balcones de la Plaza de la Armería, acompañado de sus augustos hijos.

También presenciaron todo el desfile los Infantes, hijos de Sus Altezas los Infantes D. Carlos y D. Fernando.

La regia comitiva se dirigió por la calle de Bailén al Senado, donde prestaba servicio de orden el mayordomo de semana, D. Juan Miguel Herrera Selolanga.

Paralelamente a la Alta Cámara, estaban desfilando los mayordomos de semana conde de Palentino, D. Diego de León, D. Juan Tomeno Aroz y el conde de Valdeluz.

Al bajar y subir la escalera de Palacio, llevaron los mantos el batón de Covadonga, D. Miguel Antonio Herrera, D. Isidoro de Ruata y D. Basilio Aresal.

Como caballero de órdenes iba el señor Lombillo.

Tras la carroza iban el capitán general de Madrid, general Aguilera, el comandante general de Alabarderos, señor Hurrta y los jefes u oficiales que componen el cuarto militar.

Su Alteza el Infante D. Fernando, que iba también al estribo, mandaba el escuadrón de la Escolta Real.

Precedían a la carroza cuatro batidores de la Escolta y un correo de gacetero.

S. M. el Rey vestía uniforme de capitán general, con la banda roja del Mérito Militar, el Torsón de Oro y el gran Collar de Carlos III.

S. M. la Reina doña Victoria lucía un precioso vestido color heliotropo pálido, con valiosos encajes, corona cerrada de brillantes y collares y otras alajas de las mismas valiosas piedras.

Cuando salía de Palacio el coche de la Corona Real, eran las cuatro menos diez minutos.

El desfile de las primeras carrozas de la comitiva, fué presenciado, por S. M. el Rey desde uno de los balcones de la Plaza de la Armería, acompañado de sus augustos hijos.

También presenciaron todo el desfile los Infantes, hijos de Sus Altezas los Infantes D. Carlos y D. Fernando.

La regia comitiva se dirigió por la calle de Bailén al Senado, donde prestaba servicio de orden el mayordomo de semana, D. Juan Miguel Herrera Selolanga.

Paralelamente a la Alta Cámara, estaban desfilando los mayordomos de semana conde de Palentino, D. Diego de León, D. Juan Tomeno Aroz y el conde de Valdeluz.

Al bajar y subir la escalera de Palacio, llevaron los mantos el batón de Covadonga, D. Miguel Antonio Herrera, D. Isidoro de Ruata y D. Basilio Aresal.

Como caballero de órdenes iba el señor Lombillo.

Tras la carroza iban el capitán general de Madrid, general Aguilera, el comandante general de Alabarderos, señor Hurrta y los jefes u oficiales que componen el cuarto militar.

Su Alteza el Infante D. Fernando, que iba también al estribo, mandaba el escuadrón de la Escolta Real.

Precedían a la carroza cuatro batidores de la Escolta y un correo de gacetero.

S. M. el Rey vestía uniforme de capitán general, con la banda roja del Mérito Militar, el Torsón de Oro y el gran Collar de Carlos III.

S. M. la Reina doña Victoria lucía un precioso vestido color heliotropo pálido, con valiosos encajes, corona cerrada de brillantes y collares y otras alajas de las mismas valiosas piedras.

Cuando salía de Palacio el coche de la Corona Real, eran las cuatro menos diez minutos.

El desfile de las primeras carrozas de la comitiva, fué presenciado, por S. M. el Rey desde uno de los balcones de la Plaza de la Armería, acompañado de sus augustos hijos.

También presenciaron todo el desfile los Infantes, hijos de Sus Altezas los Infantes D. Carlos y D. Fernando.

La regia comitiva se dirigió por la calle de Bailén al Senado, donde prestaba servicio de orden el mayordomo de semana, D. Juan Miguel Herrera Selolanga.

Paralelamente a la Alta Cámara, estaban desfilando los mayordomos de semana conde de Palentino, D. Diego de León, D. Juan Tomeno Aroz y el conde de Valdeluz.

Al bajar y subir la escalera de Palacio, llevaron los mantos el batón de Covadonga, D. Miguel Antonio Herrera, D. Isidoro de Ruata y D. Basilio Aresal.

Como caballero de órdenes iba el señor Lombillo.

Tras la carroza iban el capitán general de Madrid, general Aguilera, el comandante general de Alabarderos, señor Hurrta y los jefes u oficiales que componen el cuarto militar.

Su Alteza el Infante D. Fernando, que iba también al estribo, mandaba el escuadrón de la Escolta Real.

Precedían a la carroza cuatro batidores de la Escolta y un correo de gacetero.

S. M. el Rey vestía uniforme de capitán general, con la banda roja del Mérito Militar, el Torsón de Oro y el gran Collar de Carlos III.

S. M. la Reina doña Victoria lucía un precioso vestido color heliotropo pálido, con valiosos encajes, corona cerrada de brillantes y collares y otras alajas de las mismas valiosas piedras.

Cuando salía de Palacio el coche de la Corona Real, eran las cuatro menos diez minutos.

El desfile de las primeras carrozas de la comitiva, fué presenciado, por S. M. el Rey desde uno de los balcones de la Plaza de la Armería, acompañado de sus augustos hijos.

También presenciaron todo el desfile los Infantes, hijos de Sus Altezas los Infantes D. Carlos y D. Fernando.

La regia comitiva se dirigió por la calle de Bailén al Senado, donde prestaba servicio de orden el mayordomo de semana, D. Juan Miguel Herrera Selolanga.

Paralelamente a la Alta Cámara, estaban desfilando los mayordomos de semana conde de Palentino, D. Diego de León, D. Juan Tomeno Aroz y el conde de Valdeluz.

Al bajar y subir la escalera de Palacio, llevaron los mantos el batón de Covadonga, D. Miguel Antonio Herrera, D. Isidoro de Ruata y D. Basilio Aresal.

Como caballero de órdenes iba el señor Lombillo.

Tras la carroza iban el capitán general de Madrid, general Aguilera, el comandante general de Alabarderos, señor Hurrta y los jefes u oficiales que componen el cuarto militar.

Su Alteza el Infante D. Fernando, que iba también al estribo, mandaba el escuadrón de la Escolta Real.

Precedían a la carroza cuatro batidores de la Escolta y un correo de gacetero.

S. M. el Rey vestía uniforme de capitán general, con la banda roja del Mérito Militar, el Torsón de Oro y el gran Collar de Carlos III.

S. M. la Reina doña Victoria lucía un precioso vestido color heliotropo pálido, con valiosos encajes, corona cerrada de brillantes y collares y otras alajas de las mismas valiosas piedras.

Cuando salía de Palacio el coche de la Corona Real, eran las cuatro menos diez minutos.

El desfile de las primeras carrozas de la comitiva, fué presenciado, por S. M. el Rey desde uno de los balcones de la Plaza de la Armería, acompañado de sus augustos hijos.

También presenciaron todo el desfile los Infantes, hijos de Sus Altezas los Infantes D. Carlos y D. Fernando.

La regia comitiva se dirigió por la calle de Bailén al Senado, donde prestaba servicio de orden el mayordomo de semana, D. Juan Miguel Herrera Selolanga.

Paralelamente a la Alta Cámara, estaban desfilando los mayordomos de semana conde de Palentino, D. Diego de León, D. Juan Tomeno Aroz y el conde de Valdeluz.

Tras la carroza iban el capitán general de Madrid, general Aguilera, el comandante general de Alabarderos, señor Hurrta y los jefes u oficiales que componen el cuarto militar.

Su Alteza el Infante D. Fernando, que iba también al estribo, mandaba el escuadrón de la Escolta Real.

Precedían a la carroza cuatro batidores de la Escolta y un correo de gacetero.

S. M. el Rey vestía uniforme de capitán general, con la banda roja del Mérito Militar, el Torsón de Oro y el gran Collar de Carlos III.

S. M. la Reina doña Victoria lucía un precioso vestido color heliotropo pálido, con valiosos encajes, corona cerrada de brillantes y collares y otras alajas de las mismas valiosas piedras.

Cuando salía de Palacio el coche de la Corona Real, eran las cuatro menos diez minutos.

El desfile de las primeras carrozas de la comitiva, fué presenciado, por S. M. el Rey desde uno de los balcones de la Plaza de la Armería, acompañado de sus augustos hijos.

También presenciaron todo el desfile los Infantes, hijos de Sus Altezas los Infantes D. Carlos y D. Fernando.

La regia comitiva se dirigió por la calle de Bailén al Senado, donde prestaba servicio de orden el mayordomo de semana, D. Juan Miguel Herrera Selolanga.

Paralelamente a la Alta Cámara, estaban desfilando los mayordomos de semana conde de Palentino, D. Diego de León, D. Juan Tomeno Aroz y el conde de Valdeluz.

Al bajar y subir la escalera de Palacio, llevaron los mantos el batón de Covadonga, D. Miguel Antonio Herrera, D. Isidoro de Ruata y D. Basilio Aresal.

Como caballero de órdenes iba el señor Lombillo.

Tras la carroza iban el capitán general de Madrid, general Aguilera, el comandante general de Alabarderos, señor Hurrta y los jefes u oficiales que componen el cuarto militar.

Su Alteza el Infante D. Fernando, que iba también al estribo, mandaba el escuadrón de la Escolta Real.

Precedían a la carroza cuatro batidores de la Escolta y un correo de gacetero.

S. M. el Rey vestía uniforme de capitán general, con la banda roja del Mérito Militar, el Torsón de Oro y el gran Collar de Carlos III.

S. M. la Reina doña Victoria lucía un precioso vestido color heliotropo pálido, con valiosos encajes, corona cerrada de brillantes y collares y otras alajas de las mismas valiosas piedras.

Cuando salía de Palacio el coche de la Corona Real, eran las cuatro menos diez minutos.

El desfile de las primeras carrozas de la comitiva, fué presenciado, por S. M. el Rey desde uno de los balcones de la Plaza de la Armería, acompañado de sus augustos hijos.

También presenciaron todo el desfile los Infantes, hijos de Sus Altezas los Infantes D. Carlos y D. Fernando.

La regia comitiva se dirigió por la calle de Bailén al Senado, donde prestaba servicio de orden el mayordomo de semana, D. Juan Miguel Herrera Selolanga.

Paralelamente a la Alta Cámara, estaban desfilando los mayordomos de semana conde de Palentino, D. Diego de León, D. Juan Tomeno Aroz y el conde de Valdeluz.

Al bajar y subir la escalera de Palacio, llevaron los mantos el batón de Covadonga, D. Miguel Antonio Herrera, D. Isidoro de Ruata y D. Basilio Aresal.

Como caballero de órdenes iba el señor Lombillo.

Tras la carroza iban el capitán general de Madrid, general Aguilera, el comandante general de Alabarderos, señor Hurrta y los jefes u oficiales que componen el cuarto militar.

Su Alteza el Infante D. Fernando, que iba también al estribo, mandaba el escuadrón de la Escolta Real.

Precedían a la carroza cuatro batidores de la Escolta y un correo de gacetero.

S. M. el Rey vestía uniforme de capitán general, con la banda roja del Mérito Militar, el Torsón de Oro y el gran Collar de Carlos III.

S. M. la Reina doña Victoria lucía un precioso vestido color heliotropo pálido, con valiosos encajes, corona cerrada de brillantes y collares y otras alajas de las mismas valiosas piedras.

Cuando salía de Palacio el coche de la Corona Real, eran las cuatro menos diez minutos.

El desfile de las primeras carrozas de la comitiva, fué presenciado, por S. M. el Rey desde uno de los balcones de la Plaza de la Armería, acompañado de sus augustos hijos.

También presenciaron todo el desfile los Infantes, hijos de Sus Altezas los Infantes D. Carlos y D. Fernando.

La regia comitiva se dirigió por la calle de Bailén al Senado, donde prestaba servicio de orden el mayordomo de semana, D. Juan Miguel Herrera Selolanga.

Paralelamente a la Alta Cámara, estaban desfilando los mayordomos de semana conde de Palentino, D. Diego de León, D. Juan Tomeno Aroz y el conde de Valdeluz.

relaguna, Ibarra (D. Tomás), Legún, conde de Velayos y García Laso. Recibieron a los Infantes: Por el Senado, los señores Godera, conde de Villamonte, Buedia, Martínez Velasco, Galarza y Ugarte, y suplentes los señores García Broquer, Archilla, Gregorio y Rodríguez de la Borbolla. Por el Congreso, los señores Poggio, marqués de Anurrio, Sánchez Toca, Gullón, Serrano Jover y marqués de Villapesa-dilla.

Rebidos SS. MM. por la Diputación de las Cortes, hicieron su entrada en el salón acompañado de los ministros y jefes de la Villa, precediéndolos los cuatro mayores, que se colocaron a la entrada del salón, y la Diputación de las Cortes que llegó hasta las gradas del Trono.

La entrada de los mayores en el salón anunció la proximidad de SS. MM., y todos los concurrentes se pusieron en pie. Sus Majestades se colocaron en el Trono, a uno y otro lado los ministros y detrás de Sus Majestades los jefes de Palacio y las demás personas de la servidumbre.

Luego que SS. MM. tomaron asiento, se hicieron en sus respectivos puestos los señores presidente y demás individuos de las Cortes, y en seguida los asistentes a este solemne acto, permaneciendo en pie los ministros y jefes de Palacio.

El Rey, en medio de un silencio solemne, leyó el Mensaje, que dice así: Señores SENADORES Y DIPUTADOS: Se me ha dado a ejercer en esta Real Cámara la representación del país a cuyos anhelos debamos y queremos todos corresponder con fervorosa diligencia.

Me complace en decirles que se mantiene inalterable la concordia con la Santa Sede, cual corresponde a los sentimientos de la Nación; y que en nuestra amistad con todos los pueblos no hay otra mudanza sino la de haberse retirado, merced a, de Peñarroya a causa de sucesos allí ocurridos, nuestra Misión diplomática.

Erigida Finlandia en Estado independiente, España la ha reconocido como tal, lo mismo que a la República de Polonia y a la Checoslovaca.

La suspensión de las armas atenuó las tristezas, los quebrantos y los desvelos que de la guerra nos vinieron en los pasados años. Ahora, con jubilo anfibio, acoyo y acogida coningo el advenimiento cierto de la ansiada paz. Siempre, así en lo político como en lo económico, para preservar en el orden internacional los intereses de España, han de ser necesarias la unidad espiritual del país y la continuidad de la obra de sucesivos Gobiernos, que el actual viene manteniendo.

En la venturosa situación de las cosas, suscribirán al igual que hasta aquí las Cortes de 1907, para soñar, con el asenso general de la Nación, las que son orientaciones fundamentales de nuestra política exterior.

Iniciada una Liga de Naciones con el fin principal de que sea respetado el Derecho entre los Estados, España manifestó en principio su adhesión y ha tenido la honra de ser llamada a formar parte del Comité Ejecutivo provisional. Deliberaréis a su tiempo acerca de ello.—La Conferencia de la Paz prepara también cláusulas dedicadas a establecer un más estrecho concierto de los pueblos en la mejora de la condición moral y material de los trabajadores, y Mi Gobierno os pedirá autorización para aceptarlas.

En Marruecos la obra pacificadora ha tenido durante los últimos meses notable impulso, bajo la inteligente dirección del Alto Comisario y por la mayoría de nuestro Ejército; y una y otra, así asistidas del concurso indígena. En breve examinaréis propuestas encaminadas a simplificar allí los servicios, reforzar las rentas locales y aliviar las cargas del Tesoro. Inicialmente juzgaréis las reformas que Mi Gobierno proyecta en las posesiones del África Occidental.

El cambio en el régimen social. Hay que amparar y sistematizar la obra renovadora.

Las materias hacia las cuales el bien público solicitará con urgencia vuestra atención son excepcionalmente numerosas. Urgentísimo es que vuestro voto autorice los gastos públicos, con sus dotaciones, en el presente año, durante el cual necesitaréis acordar para 1920 un Presupuesto adecuado a las necesidades del país. Las hallaréis acumuladas. A las que suscita de continuo el curso de la vida nacional se juntan aquellas cuya satisfacción quedó rezagada en los años últimos, con más otras que la paz ocasiona. Todas demandan providencias, cuyo buen éxito dependerá de la oportunidad con que sean adoptadas y cumplidas.

El término de las hostilidades trajo de súbito mudanza proporcionada a la magnitud del trastorno que ellas habían ido causando; y los modos de vida normal a que se retorna difieren mucho de los anteriores a la guerra. Ha comenzado dondequiera una remudación en los cometidos y funcionamiento del Poder público, en la condición respectiva de las clases sociales, en la estructura y en la dinámica de la producción, del tráfico y del consumo, de los mejores caños, de los mejores fósforos, de los mejores bombones TUPINAMBA, etc.

El aumento de ingresos ha de obtenerse, en parte, vigorizando el organismo gestor de la Hacienda; en otra parte, adaptando y modificando algunas de las actuales imposiciones, con advertencia de no estorbar los medios de la riqueza pública; mas, así estas reformas como el establecimiento de impuestos nuevos, habrán de tener un sentido justiciero social, aliviar a los pequeños contribuyentes, alentar a los trabajadores con tendencia a su mejora económica, hasta facilitarles los medios para hacerse partícipes en la producción; y gravar, dentro de límites prudentes, al capital que obtiene de varios modos la protección del Estado.

Uno de estos amparos es la revisión arancelaria, que no puede demorarse, y que deberá corresponder a la honda innovación de todos los mercados y de los valores; de modo que la defensa estricta de la producción española atienda al eslabonado aprovisionamiento de las industrias transformadoras y a los intereses del general consumo.

A propósito de la reforma del régimen local y de su necesario asiento, que han de ser las haciendas pecuarias, se contravierte años ha el grado de autonomía de los Municipios y de las Regiones. Hacia el desenlace se anduvieron las principales jornadas, habiéndose conseguido, por lo que atañe a las municipalidades, un general asenso que cuadra a decisiones de tanta trascendencia, y pudiéndose confiar en que andógora conformidades se obtendrán mediante un examen desapasionado de la cuestión regional. Mi Gobierno estima que no se deben demorar las resoluciones en estas materias; estrechamente conexas con la general reforma de los servicios públicos y con aspectos sustanciales de la ciudadanía y de las prácticas políticas Seréis oportunamente invitados a deliberar sobre estos magnos asuntos.

Señores diputados y senadores: Obras de ayuda de abnegación, cuales hoy las demanda el bien público, un

Lea usted el cuarto número de "PRODUCCION", LA MEJOR REVISTA TECNICA DE ESPAÑA

Originales de Casón, Códorniz, Villaneta, Usabilla, Rabola, Herrero, Mendoza, Reyes, etc., etc.

Pídale en Fernániz, 2, duplicado.—Madrid y principales librerías.

LECTURA DEL MENSAJE

Simplificación de servicios y refuerzo de rentas locales en Marruecos.—Reformas en Africa occidental.—Un presupuesto que permita alargar recursos proporcionados a los justos, pero muy costosos anhelos populares

IMPRESION PARLAMENTARIA

Reina entre dos diputados

Nadie podía sospechar que a los señores Leyn y Aparicio, hombres seriamente encuadrados en buena pasta se les salieran las hojas de sus más últimas pasiones para espacarse por la Cámara en vómito espec-tacular, como el que ayer ofrecieron, perturbando la regia sesión.

Perdidos en el mar nullo de la sala senatorial, los últimos acordes de la marcha «Jesús».—La corte entró.

A la cabeza del barco de comisiones, detrás del azul, habiase apostado desde muy temprano el Sr. D. Francisco Aparicio, representante de Burgos, gobernador civil de Madrid. Todos los demás padres y abuelos de la Patria ocupaban sus sitios, menos uno, el Sr. D. Francisco Leyn, diputado por la ciudad de Toledo y sus comarcas.

¿Qué extraña comedia sufría el Sr. Leyn? Como si nada de cuanto a ocurrir iba le preocupase, el bueno de D. Francisco miraba y tornaba de la punta a los escaños, mudo y solo, igual que un centinela en la explanada de su cuartel.

De pro, cuando el señor presidente del Consejo hizo además de leer el discurso de la Corona para depositarlo en las augustas manos de S. M., el Sr. Leyn, dan lo un salto de fiera, arrojó sobre el Sr. Aparicio, y ambos forcejearon con empeño ajeno a la ocasión y el lugar. El primer movimiento de la asamblea fué de estupor; luego, enfocados los ánimos a la desagradable realidad, mediaron algunos concurrentes, los más próximos, sin que, por sentirse estos vacilantes y confusos o porque lo agarrados luchaban con desmedido afán, lograran los componedores componer aquel insulto descomponedor. Fué necesario, que el más egregio espectador del suceso impusiera el prestigio inapelable de su autoridad, para que Leyn y el Sr. Aparicio, hechos uno, volvieresen a ser dos.

Pálido, desmenuado, pero soaviendo con dialéctica risa de hombre triunfante, D. Francisco Aparicio arrojóse de nuevo en su asiento, y atusó el bigote y compuso la ropa, con gran desenvoltura, como quien es maestro en los hábitos del «camarero». A D. Francisco Leyn condujéronlo entre súplicas al pasillo, comenzando a poco la sesión.

¿Lector: el cronista no pudo asistir a la apertura de Cortes celebrada ayer. El rápido cambio de marzo hizo que quedáramos fuera del cuadro, escapando a los anales de la posteridad. Pero la ceremonia, salvo pequeños detalles, es la misma siempre. ¿Qué más da recordar a conforme otras veces ha ocurrido?

El hecho que más arriba referí ocurrió una vez. Cambiaron las personas; modificóse, por

desarrollar, el sistema; pero el hecho, de haber y por que, digos de la Historia, en la historia de unos ras vulgares Cortes es a.

En el momento de la lectura del Mensaje, el Sr. Leyn, que iba en el coche de la Corona, se volvió hacia el Sr. Aparicio, que iba en el coche de la Corona, y le dijo: «¿Qué extraña comedia sufría el Sr. Leyn? Como si nada de cuanto a ocurrir iba le preocupase, el bueno de D. Francisco miraba y tornaba de la punta a los escaños, mudo y solo, igual que un centinela en la explanada de su cuartel.»

sólo se pueden acometer y cumplir con el aliento del amor patrio que vosotros sentís, juntamente con los pueblos que representáis y conmigo. Ejemplos heróicos me presentáis, durante los años últimos, en la mayor y más civilizada extensión del mundo, que nos preservaría siempre de reputar desmedidos los esfuerzos. La vida misma hemos de afrontar cuando la necesita la Patria, pero ni aun el llegar a ésta la ocasión de pedir sacrificios heroicos, porque sería destruida si no la sustentase, cotidiana y calladamente, la asistencia de los buenos cumplidores del deber cívico. El nuestro no es dudoso porque nos lo traza la realidad; ni en seguirlo consentiré titubeo vuestro patriótico.

Terminada la lectura, el Rey hizo entrega de documento al ministro de Gracia y Justicia.

La apertura

El presidente del Consejo de ministros, acercándose al trono, recibió la orden de S. M. y volviéndose a los Cuerpos Colegisladores allí congregados, dijo: «Su Majestad el Rey me manda declarar que quedan legalmente abiertas las Cortes de 1919».

Concluido esto acto, y poniéndose a pie todos los concurrentes, SS. MM. salieron del salón, precedidos y acompañados en la propia forma que a su entrada, hasta el pórtico del Palacio del Senado; la Dignificación de las Cortes les despedió.

Aclamaciones al Rey

Terminada la solemne ceremonia de la apertura del Parlamento, la comitiva regia volvió a organizarse en la misma forma que fué al Senado y emprendió el regreso a Palacio.

El coche de la Corona Real entró en la plaza de la Armería como resultado de las cuatro y cuarto, y cinco minutos después Su Majestad los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, descendían de la carroza al pie de la escalera principal del Regio Alcázar.

Tanto al ir al Senado como al regreso de la Alta Cámara, los Reyes y los Infantes, fueron objeto de inequívocas manifestaciones de simpatía.

El Príncipe de Asturias y sus augustos hermanos y los Infantes, hijos de los Infantes Don Fernando y Don Carlos, presenciaron el regreso de la Corte, desde uno de los balcones correspondientes a la Plaza de Oriente.

S. M. el Rey, en unión de su augusta esposa, volvió de nuevo al balcón, y se redobló el entusiasmo de la multitud, que no cesó en sus aplausos y sus vítores.

Varias veces saludaron los Reyes a la multitud y cuando se retiraron del balcón la multitud hizo objeto de sus ovaciones a Príncipe de Asturias y a los demás niños de la Real Familia, que se habían trasladado a uno de los antepechos del último piso de Palacio.

El Príncipe, sus hermanitos y sus primos, correspondió saludando con los pañuelos a aquellas espontáneas explosiones de cariño.

Ante la insistencia de los aplausos, SS. MM. se vieron en la precisión de asomarse nuevamente a los balcones, sin otro objeto de otra clamorosa ovación, que duró algo rato.

Las mismas manifestaciones de la multitud recibió Su Altezas los Infantes Doña Isabel, Doña Luisa y Don Carlos, cuando salieron del Regio Alcázar para dirigirse a sus palacios respectivos.

Desfile de fuerzas

Cuando la regia comitiva hubo entrado en la Plaza de la Armería, las fuerzas de Infantería, Caballería y Artillería que cubrieron la carrera, desfilaron batiendo marcha ante Palacio.

E público numerosísimo que en un momento invadió la Plaza de Oriente y la calle de Bailén, al paso de cada bandera y estandarte, prorrumpió en clamorosas ovaciones y entusiastas aplausos.

El último en desfilar ante el Regio Alcázar fué el escuadrón de la Escorta Real, a cuyo frente marchaba S. A. el Infante Don Fernando, a quien el gentío tribuló también una entusiasta ovación.

Una manifestación

Un numeroso grupo de jóvenes, entros que se veían la tantes obreros después de la ceremonia de la apertura de las Cortes, se organizó en patriótica manifestación.

Dando vivas a España, al Rey y al Ejército, los manifestantes recorrieron la Plaza de Oriente, el calle de Carlos III y la plaza de Isabel II, y luego llegaron a la calle del Arsenal, donde la recibió una de las banderas nacionales que en el estado avanzado del balcón a un importante establecimiento del lugar.

La presencia de la bandera española a manos de los manifestantes, hizo que al de éstos se sintiera el entusiasmo de buen número de transeúntes, y el grupo habiéndose dado a adquirir considerables ovaciones al ir al semáforo en la Plaza del Sol.

Ya en esta plaza, y después de dar durante varios minutos estruendos vivas a España, a los Reyes se sucedían sin interrupción, y los aplausos producían un atronador estruendo.

Los Reyes aclamados

Parte del desfile de las tropas fué presenciado desde el balcón de su despacho particular por S. M. el Rey.

El público, al darse cuenta de la presencia de Monarca, le vitoreó y aplaudió con frenético entusiasmo.

S. M. el Rey correspondió con sus saludos a los aplausos de la multitud y se retiró al interior del Palacio.

En este momento el gentío estalló en una unánime e imponente manifestación de cariño hacia su Soberano. Los vivas a España, y a los Reyes se sucedían sin interrupción, y los aplausos producían un atronador estruendo.

¡Recuerde V.!

que las enfermedades de

ESTÓMAGO E INTESTINOS

por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el

Digestónico

De venta en farmacias y droguerías

COTIZACIONES DE BOLSA

Día 24 de Junio

MADRID.		Precedente.	Última.
EFECTOS PÚBLICOS			
4 por 100 Interior			
Serie F de 50000 pías. nominales...	8.25	8.25	
D 25000	9.00	9.00	
C 5000	9.95	9.95	
B 2500	11.25	11.25	
A 500	11.00	11.00	
GyH 100000	11.00	11.00	
En diferentes series.....	11.00	11.00	
4 por 100 Exterior			
Serie F de 24000 pías. nominales...	88.25	88.25	
D 12000	88.00	88.00	
C 4000	88.00	88.00	
B 2000	88.00	88.00	
A 500	88.00	88.00	
GyH 100000	88.00	88.00	
En diferentes series.....	88.00	88.00	
4 por 100 Amortizable			
Serie F de 24000 pías. nominales...	88.00	88.00	
D 12000	88.00	88.00	
C 4000	88.00	88.00	
B 2000	88.00	88.00	
A 500	88.00	88.00	
GyH 100000	88.00	88.00	
En diferentes series.....	88.00	88.00	
5 por 100 Amortizable (1917)			
Serie F de 50000 pías. nominales...	88.00	88.00	
D 25000	88.00	88.00	
C 5000	88.00	88.00	
B 2500	88.00	88.00	
A 500	88.00	88.00	
GyH 100000	88.00	88.00	
En diferentes series.....	88.00	88.00	
OBLIGACIONES DEL TESORO 15 FEBRERO			
DE 1918 AL 4 POR 100 A CINCO AÑOS			
Serie A de 500 pías. nominales...	80.00	80.00	
B 5000	80.00	80.00	
En diferentes series.....	80.00	80.00	
BOLSA DE BARCELONA			
Francos, 29.42; Florines, 11.84; Francos suizos, 24.95; Liras, 37.45; Dólares, 4.61; Pesetas, 23.13; Coronas noruegas, 18.50; Idem suecas, 18.08; Id. danesas, 19.00; Escudos portugueses, 3.00; Francos belgas, 30.68.			
BOLSA DE PARÍS			
Libras, 29.62; Francos suizos 116.00; Liras, 79.75; Coronas noruegas, 153.50; Pesetas, 128; Dólares, 6.31; Coronas suecas, 62; Francos de gas, 30.25.			

Reuniones de las izquierdas

Lorrox y Marcelino Domingo desconfían de que se cumpla el pacto.

Reunión de Ministros

Se dice que a las dos de la tarde, de uniforme, estuvieron los ministros en casa del Sr. Maura, marchando de allí al Senado para asistir a la apertura.

Las izquierdas

La reunión

Ayer mañana se reunieron en el Congreso los jefes de los grupos de las izquierdas.

El Sr. Lorroux al llegar habló con los periodistas, coincidiendo con Marcelino Domingo en la duda de que se cumplan los acuerdos.

Especialmente dudaba por lo que se refiere al conde de Romanones y al marqués de Alhucemas.

—Hay que empezar a obrar—añadió—porque con lo que venimos hablando no logramos nada.

Dijimos que este Gobierno no disolvería las Cortes, y las disolvió; añadimos que no haría las elecciones, y las hizo.

El Sr. Alba, censuró que el señor Aura Boronat aceptase la presidencia de edad del Congreso. Todos comentaron la noticia del cambio acordado para la apertura de las Cortes.

Terminó la reunión después de la una, y se facilitó la siguiente nota oficial:

«Reunidos los señores conde de Romanones, Besteiro, marqués de Alhucemas, Lorroux, Alcalá Zamora, Azaña, Gasset, y Melquíades Álvarez se ratificaron en los acuerdos anteriores y convinieron, por unanimidad, la forma de ejecutarlos durante las primeras sesiones.

A tal fin, y sin menoscabo de la libre acción que cada minoría para la impugnación o defensa de las actas, y especialmente de la acción, se convino en una acción conjunta de todos los grupos, frente a los atropellos e ilegalidades cometidos por el Gobierno; examinándose otras eventualidades, acordándose la forma de intervenir, con el propósito resuelto de imponer en todo caso sanción eficaz a las responsabilidades contraídas por el Gobierno.

A tal fin, y sin menoscabo de la libre acción que cada minoría para la impugnación o defensa de las actas, y especialmente de la acción, se convino en una acción conjunta de todos los grupos, frente a los atropellos e ilegalidades cometidos por el Gobierno; examinándose otras eventualidades, acordándose la forma de intervenir, con el propósito resuelto de imponer en todo caso sanción eficaz a las responsabilidades contraídas por el Gobierno.

Acordóse exigir desde la primera sesión el restablecimiento pleno de la libertad de imprenta.»

Follaje interno

En los Círculos políticos se recordaba ayer el sentido de la orientación internacional que, en 1907, marcaba, el Sr. Maura en el discurso de la Corona. Decía así:

«Muy grato me fué recibir en aguas de Cartagena, la visita oficial de Su Majestad el Rey Eduardo VII de la Gran Bretaña y su augusta esposa la Reina Alejandra.

Las manifestaciones de la opinión pública en España y en Inglaterra, con este motivo, acrecentaron de nuevo cuán inmensamente se compenetran con la recíproca simpatía los dos pueblos, y los estrechos lazos establecidos entre ambas dinastías.

Perdurando la cordialidad que queremos mantener y felizmente mantenemos con las demás potencias, intereses comunes muy considerables estrechamos, en el fecundo seno de la paz, nuestra amistad con Inglaterra y con Francia.

Singular atención dedica el Gobierno a las fraternales relaciones con la nación que a nuestro lado vive en el suelo hispano y con las Repúblicas de nuestras razas en el Continente americano, así como a la suerte de los numerosos españoles que residen en esas últimas.»

El acta de León

Se nos envía la siguiente carta:

Madrid, 23 de Junio de 1919. Señor Director de EL DEBATE.

Presenta.

Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al Director de «El Sol» la carta cuya copia adjunto, y cuya publicación en el diario de su competente dirección le intereso.

Gracias mil, y sabe es suyo invariable amigo a. e. s. m.

B. ZAPICO

Madrid, 23 de Junio de 1919. Señor Director de «El Sol».

Presenta.

Muy señor mío: Enemigo de las discusiones sin finalidad práctica, me veo en la necesidad de acudir a usted con motivo de una vocadísima información—sin duda por haber sorprendido su buena fe—referente a las elecciones y acta de diputado a Corte por León, que viene publicando el diario de su digna dirección.

El Tribunal de actas es totalmente inexacto que haya acordado en ningún momento la información solicitada por el señor Azcárate; limitóse a pedir informe al señor Presidente de la Audiencia de León, el cual lo ha emitido con la imparcialidad y competencia en el características. Es igualmente inexacto que el Tribunal de actas haya cambiado de criterio, y totalmente erróneo el suponer que, manejos n. del Gobierno ni de nadie se hayan puesto en juego, ya que la rectitud de dicho Tribunal no los tolera, ni por otra parte lo merece, la sin razón de las afirmaciones que por los amigos del señor Azcárate se vienen haciendo.

La sinceridad de mi acción se naturalizará en todos los sitios, y sería más noble discutirla ante el Tribunal competente—ante las Cortes que no gastar el tiempo con noticias anodinas e insidiosas.

Rogándole perdone esta libertad e interés de la inserción de la presente en el periódico que usted dirige, le anticipo las gracias y se ofrece suvo afectísimo, s. a. q. a. s. m.

B. ZAPICO

Es copia.

Ampliación

En la reunión de las izquierdas, celebrada ayer mañana, se tomaron entre otros acuerdos, abstenerse en la elección de Mesa provisional y participar inmediatamente, aun no estando constituido el Parlamento, en el debate sobre la política económica del Gobierno.

También se acordó oponerse a que la Junta de Diputados apruebe la prórroga de las Jovanas del Presupuesto, si, por casualidad, el Gobierno lo propone.

Quedaron citados para volverse a reunir esta tarde.

Los republicanos

A las seis y media de la tarde se reunieron en el Congreso los diputados republicanos, bajo la presidencia del señor Lorroux.

Duró la reunión una hora, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Tel. graficar a los diputados republicanos que están ausentes para que acudan inmediatamente a esta corte, a fin de constituir cuanto antes, de un modo definitivo, la minoría.

Segundo. Nombrar una Comisión compuesta de los señores Nougues y Domingo, para estudiar los dictámenes del Supremo, distribuir y unificar la acción, y otra de Hacienda, que forman los señores Nougues y Salillas, para estudiar la situación económica y ponerse en condiciones de discutir cualquier solución que intente presentar el Gobierno.

Tercero. Igualmente se acordó proceder en todo cordialmente con las demás izquierdas.

Los socialistas

Ayer, por la mañana, se reunieron en la Casa del Pueblo, los diputados que forman la minoría socialista, para marcar al Sr. Besteiro los puntos de vista que debía mantener en la reunión de las izquierdas.

Se cambiaron impresiones sobre la libertad de imprenta y sobre el examen de las actas, suspendiéndose la conferencia que se reunió en el Congreso para terminar la reunión de las izquierdas, dando cuenta el Sr. Besteiro de los acuerdos adoptados.

Se acordó no asistir a la sesión regia.

Los prietistas no se reúnen

Contra lo que se había afirmado el señor García Prieto no reunitá a los ex ministros de su partido.

Reunión de los ex ministros liberales

A las once de noche concurren en casa del conde de Romanones, convocados por él, todos los ex ministros de su partido.

La reunión duró hasta la una, y de ella no se facilitó nota oficial.

El conde habló con los periodistas que habían acudido a conocer el resultado de ella, y les dijo que había estado a los ex ministros para la reunión de las izquierdas, pero que la reunión que los acuerdos adoptados habían celebrado por la mañana y por la noche se limitó a lo que se refiere a la propuesta de unión de los grupos, hecha por D. Amós Salvador, antes de concurrir a la reunión que hoy tendrían todos los jefes de las partes para tratar de ella.

Respecto al primer punto, opinaron todos que era necesario mantener los acuerdos en todos de pacto, y sobre el segundo, convinieron en concederle un amplio voto de confianza para que determinase lo que le pareciese más conveniente.

Firma del Rey

Concediendo un crédito extraordinario de 350.000 pesetas, para carenas, reparaciones y otras necesidades del Ministerio de Marina.

Idem un suplemento de crédito a la Sección 12 del presupuesto. Ministerio de la Guerra para aumentar en 2.500 hombres al contingente de las fuerzas indígenas, y una ampliación de crédito para aumentar en 50 céntimos diarios el haber de los hombres casados de las mismas fuerzas, con destino a mejoramiento de su alimentación.

Idem id. id. al presupuesto de Gobernación, de 2.018.797 pesetas, para el mejoramiento de servicios y material de Carretera de Correos.

Idem id. id. para aumentar en 75 céntimos diarios el haber de los entos e individuos de tropa del Cuerpo de Carabineros.

Nombrando vicepresdente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, a D. Estanislao de Urquijo, marqués de Urquijo, y vocales a D. José María Messecour, don Ramón de la Sota y Llano, D. Joaquín Aguilera Valerín, D. Nicolás María de Urgoiti, D. Juan Cabrer y Fábregas, don Juan Antonio Quílez, D. Tomás de Zubiria conde de Zubiria, D. José Bartreras Masó, y D. Antonio Gómez Vallejo.

Disponiendo que quede en suspenso el Real decreto relativo a la creación de las cédulas para personas jurídicas.

Fijando el capital por que han de tributar, respectivamente, varias Sociedades extranjeras por el concepto de utilidades.

NOTAS POLITICAS

Política EN PROVINCIAS

SEVILLA 24.—Reunida la democracia andaluza, que está integrada por regionalistas, reformistas, republicanos federales y socialistas, ha acordado abstenerse en las próximas elecciones de diputados provinciales, y mantener la unión para intervenir en las de concejales, que se celebrarán en noviembre.

Los elementos romanistas de esta capital obsecuarán el próximo sábado con un banquete a su jefe provincial, el conde de Halcón, por su triunfo en las pasadas elecciones de senador.

Para dicho acto se han inscrito numerosos concensales.

BARCELONA 24.—En el expreso sale para Madrid el gobernador. El día dos o tres días en Madrid. El objeto del viaje es confabular con el Gobierno acerca de la situación de Barcelona. Parece que regresará a principios de la semana próxima.

Con el también sale para Madrid, a tomar posesión de la Secretaría del Gobierno civil, el señor Diez y Más.

Durante la ausencia del gobernador, se encargará del Gobierno el presidente de la Audiencia, señor Prat.

El viaje se relaciona con el maestro existente en la policía, añadido que, a consecuencia del mismo, ha dimitido el jefe, señor Canaris. Es rumor que hace días circula con insistencia.

BARCELONA 24.—Esta noche se reunió la Junta Municipal del partido radical para designar los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones a diputados provinciales.

La propuesta que el señor Lorroux, dirigió un telegrama invitando a los nombres de algunos de los que habían figurado en la candidatura, y como estos fueran distintos de los que proponía la Junta, se prolongó un buen rato entre los individuos que la formaban.

En llano Iglesias, que presidia, abandonó la presidencia, y a última hora continuaba la reunión sin que hubieran llegado a un acuerdo.

La candidatura radicalista por el segundo distrito provincial estará integrada por el Sr. Valles y Pals, don Félix Escala y don Jaime Pons y Mata.

La candidatura distrital formada por el señor Pons y Mata y el ex teniente a cargo de la Guardia Civil, don Manuel de la Cruz, se unió a la candidatura radicalista.

A unos elementos tradiconalistas adheridos a don J. Vázquez de Mel, que quieren mantener la propaganda y el cambio de relaciones entre las juventudes, se les abdicó una oficina de relaciones e informaciones tradiconalistas en la calle de Trillo número 9, Badalona.

BIBLIOGRAFIA

JUDICATURA. REGISTROS.—Nuevas Abogadas del Estado.—Recomendamos a los señores las Consultas de Exito en el Instituto de Registros y Catastro. Precio: 20 pesetas. Madrid (tel. 002 4080). Profesores: Registros, 10 años, magistrados y abogados del Estado.

La Cooperativa Hipotecaria

Sociedad de crédito y ahorros

Las IMPOSICIONES de capital y de año de esta sociedad bancaria reúnen las condiciones de SOLIDIDAD GARANTÍA, ALTOS BENEFICIOS Y FACILIDAD INTEGRAL que debe exigirse para la inversión de las economías de las familias.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS.—Con garantía exclusiva de primeras hipotecas subterráneas de Madrid e inmediaciones.

Móvil interés y participación en los beneficios sociales.

Capital: 2.518.750 Ptas

Progreso, 1, Madrid

Un buen consejo

Los que padecen de Tos, resaca, Bronquitis, atarros crónicos, Asma, etc., etc., encuentran un rápido alivio y segura curación con la

Fimionina Caraza

Venta principales Farmacias, Droguerías, Centros y especialidades y en casa del autor

CHAMPAN LUMEN

TIEMPO Y DINERO GANAN USTE REALIZANDO SUS OPERACIONES DE COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS, BRILLANTES Y PIEDRAS FINAS, APARATO FOTOGRAFICO, MAQUINA DE ESCRIBIR, ESCOPIAS, ANTICUIDADES. TODO OBJETO DE VALOR EN LA CASA.

Serrano, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las

PASILLAS ANTIEPILEPTICAS de OCHOA

Restaurant LA CENTRAL

El sitio más fresco de Madrid.—PAZ, 7. Teléfono 1308 Comedores independientes y salones para bodas y banquetes.

DIGESTONA CHORRO

EL UNICO ESPECIFICO QUE CURA EL ESTOMAGO. PIDASE EN FARMACIAS

LA LENGUA

es para hablar y nunca debe aplicarse a humedecer los sellos ó los sobres.

Para este menester existe el sencillo **mojador** que ofrecemos y recomendamos a Vd. seguros de que con su uso evitará peligrosas enfermedades

Tenemos en dos tamaños, de 65 milímetros y 85 milímetros de diámetro. El menor vale 3 pesetas y el mayor 3,50 pesetas. Para envíos por correo, certificado, hay que agregar 0,60 por el pequeño y 0,75 por el mayor.

L. Asin Palacios, Preciados, 23--Madrid

CORRIDAS DE TOROS

En Granada, Vinaroz y Barcelona

GRANADA, 24.—Se ha celebrado la corrida a beneficio de la «Gota de Leche».

BARCELONA, 24.—(Plaza de las Arenas). El ganado de Albarrán resultó regular.

VINARAZ, 24.—Primer. Lo recibe Torquito con unas verónicas buenas.

La corrida de la Prensa. Vencidos los últimos obstáculos, ha quedado ya ultimada el cartel para esta corrida, que se efectuará el próximo día 28.

Cuatro toros de Veragua y otros cuatro de Moreno (antes Saltillo), serán lidiados por Callito, Belmonte, Vareta y Sánchez Mejías.

XXXV CONCURSO Comité femenino de Higiene

En el salón de sesiones del Ayuntamiento ha tenido lugar el acto de la distribución de premios del XXXV concurso organizado por el Comité femenino de higiene popular a los niños del distrito de la Inclusa.

Presidió la fundadora de aquella Institución excelentísima señora D.ª Sofía Casanova.

En el estrado toman asiento la secretaria, señorita Martínez Feito, D.ª Miagros Sancho, señoras de Núñez Samper, Torralvo, San Millán, Troncoo, Verdes Monerero, Gómez de la Lama, M.ª Inés, Fernández, Tarque, viuda de Cano y señoras de Landette, Tolosa Latour y González.

La señora viuda de Tolosa Latour, presidenta del Comité, da cuenta del acto que se celebraba y dedicó sentidas frases de afecto para los que han concurrido con sus donativos y limosnas a la construcción de la primera Casa de Higiene.

Procedió luego al reparto de premios y a continuación, doña Sofía Casanova pronunció un discurso breve y elocuente, en el que hizo resaltar la labor realizada desde hace ocho años por el Comité de Higiene y dio un cariñoso recuerdo al doctor Tolosa Latour, fallecido hace pocos días.

Terminó rogando a las madres que borren y hagan que sus esposos y sus hijos borren también la frase de la lucha de clases, pues el Comité de Higiene Popular se basa solo en el amor de los de arriba a los de abajo, y solo espera el cariño de los pobres a los ricos.

El teniente alcalde, señor Fernández, excusó la asistencia del alcalde presidente y ofreció su apoyo para que, en los nuevos Plenos Municipales se incluya alguna cantidad con destino a la obra benéfica que realiza el Comité de Higiene Popular.

Oposiciones y concursos

EXAMEN DE MECANOGRAFÍA.—Se pone en conocimiento de los señores opositores que tendrán solicitada el examen de mecanografía, que está dirigiendo el día 1 de Julio próximo en la Dirección general, en la hora y local que se designará oportunamente.

La Iglesia de la Paloma

El sábado próximo, a las cinco y media de la tarde, se celebrará la solemne inauguración de la nueva erida en la Iglesia de Nuestra Señora de la Paloma, por la Casa Rectoral, T.ledo, 106.

Concurso de casas Correos

Bajo la presidencia del director de Correos, señor Alas Pumarín, se ha reunido el jurado calificador de los proyectos para nuevas Casas de Correos y Telégrafos.

Se dio cuenta de la comunicación del Presidente de la comisión provincial de Monumentos de Avila, sobre la venta que parece hecha recientemente del Tenebrario de hierro repujado del siglo XVI, perteneciente a la iglesia de San Pedro Apostol de aquella capital, que se halla incluido en el «Catálogo Oficial» hecho por el señor Gómez Moreno, existente en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, habiendo recibido los consignados acuerdos respecto a la intervención que a la Academia corresponde.

Por último, se acordó insertar en el «Boletín» la ley votada por unanimidad en el Parlamento uruguayo declarando fiesta nacional en aquella República, el día dos de Mayo, conmemorativo del levantamiento nacional de España contra la invasión extranjera, comunicada a la Academia, por su Correspondiente, don Mario Falcao Esalter.

ACADEMIA DE LA HISTORIA

Academias correspondientes en América

En su última sesión, y firmada por los señores duque de Alba, marqués de San Juan de Piedras Albas, Menéndez Pidal, Puy I, Beltrán y Rózpide y Pérez de Guzmán, se presentó una propuesta para crear en Méjico, a petición del señor marqués de San Francisco y otros ilustres correspondientes, la primera Academia correspondiente de la Historia en América, en la misma forma en que se hallan constituidas las Academias correspondientes de la Española.

Además se presentaron en la misma clase correspondientes para la misma República de Méjico los señores D. Jesús Galindo y Villa, D. Juan B. Iguiniz y don Luis González Obregón, propuestos por los señores conde de la Viñaza, marqués de Foronda, Blázquez, Herrera y Becker.

También ha sido propuesto para Castellón de la Plana el catedrático de aquel Instituto provincial, don Eduardo Juliá Martínez, por los señores marqués de San Juan de Piedras Albas, Herrera, conde de la Viñaza y Blázquez.

Se leyó un interesante Informe del Correspondiente en Francia, don Regino Incañán e Inclán, sobre el «Sapulero del Infante don Felipe», hijo del Rey don Fernando el Santo, que, con las fotografías que le acompañan se insertará en el «Boletín».

Se dio cuenta de la comunicación del Presidente de la comisión provincial de Monumentos de Avila, sobre la venta que parece hecha recientemente del Tenebrario de hierro repujado del siglo XVI, perteneciente a la iglesia de San Pedro Apostol de aquella capital, que se halla incluido en el «Catálogo Oficial» hecho por el señor Gómez Moreno, existente en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, habiendo recibido los consignados acuerdos respecto a la intervención que a la Academia corresponde.

Por último, se acordó insertar en el «Boletín» la ley votada por unanimidad en el Parlamento uruguayo declarando fiesta nacional en aquella República, el día dos de Mayo, conmemorativo del levantamiento nacional de España contra la invasión extranjera, comunicada a la Academia, por su Correspondiente, don Mario Falcao Esalter.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 25.—Mércores.—Santo Guillermo confesor; Antón, Eoy y Próspero, Obispos, y Santos Lucía y Febronia, vírgenes y mártires.

La Misa y Oficio divino son de esta dominica, con rito semidoble y color blanco.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ (Cuarenta Horas).—Continúa la Novena al Sagrado Corazón de Jesús; a las 8, exposición de Su Divina Majestad; a las 10,30, Misa solemne, y a las 6, Ejercicios de la Novena, predicando el Sr. Vázquez Camarasa, y solemne reserva.

PARROQUIA DE SAN LUIS.—Empieza el Triduo de los Sagrados Corazones. Por la tarde, a las 7,30, Exposición, Estación, Rosario, sermón, que predica D. Andrés Díaz Vizcaya; Ejercicios y Reserva.

PARROQUIA DEL SALVADOR Y SAN NICOLAS.—Empieza la Novena al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las 8, Misa de comunión, Ejercicio, exposición menor, bendición y Reserva; por la tarde, a las 7, exposición, Estación, Rosario, sermón, que predicará don Diego Tortosa; Ejercicios, Bendición y Reserva.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES.—Empieza el Triduo al Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde, a las 7, exposición, Rosario, sermón y Reserva.

PARROQUIA DE SAN ILDEFONSO.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las 11,30, Misa rezada, meditación y Novena; a las 10 Misa mayor con manifiesto, sermón, que predicará el reverendo padre Modesto Barrio, y Novena; por la tarde, a las 6,30, exposición, Estación, Rosario, sermón, que predicará D. Diego Tortosa; Novena, bendición y Reserva.

ADORACION NOCTURNA.—Corazón de Jesús. «Te Dúma», a las 10.

BERNARDAS DEL SACRAMENTO. Novena al Santísimo Sacramento. Por la mañana, a las 11, Misa solemne con manifiesto y sermón, que predicará D. Luis Herrero; por la tarde, a las 6, Maitines; a las 7,30, Estación, Rosario, sermón, que predicará el reverendo padre Leandro Quirantes; Novena, bendición y Reserva.

CUARENTA HORAS.—En Santa Cruz.

CORTE DE MARIA.—De la Encarnación, en su iglesia; Covadonga, en San Lorenzo, o de Gracia, en su iglesia (Humilladero).

CRISTO DE SAN GINES.—Por la tarde, al toque de oraciones, Ejercicios, predicando el Sr. Fernández.

Conteñan las Novenas anunciadas.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

BANCO DE ESPAÑA

OBLIGACIONES DEL TESORO AL 4,75 POR 100

En virtud de lo dispuesto en el Real decreto de fecha 1.º del corriente, las Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100, que el día 16 del mismo no hubiesen sido acudido a la suscripción de Deuda interior, para su inversión en ella, deberán ser reembolsadas por el Tesoro, a partir del 1.º del próximo Julio.

En consecuencia, desde el 25 del actual podrán presentarse los referidos valores, así como sus cupones del mismo vencimiento, en la Sección correspondiente de las Oficinas centrales de este Banco, para su pago, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro público; con lo que advertirse que es condición necesaria para el cobro de estos valores, que se presenten simultáneamente las facturas para el cobro de los títulos y las de sus correspondientes cupones. Madrid, 23 de Junio de 1919.—El Secretario general, O. Blanco-Reco.

ESPECTACULOS LOS DE HOY

APOLO.—A las 6,45, Los posineros y la niña de los besos.—A las 10,45, La flor del barrio.

CENTRO.—A las 11, El elefante blanco.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—A las 6, Corrida a beneficio de la Cruz Roja. Toros de Solor y tres de Pérez Tabernero para José, Belmonte y Sánchez Mejías.

(El anuncio de las corras en esta cartelera supone su recomendación ni aprobación.)

IMPRENTA DE EL DEBATE Caños, 4

Ornamentos de Iglesia GARCIA MUSTIELES 34, MAYOR, 34

FERRETERIAS LAURIZ Transparentes, juegos de toros, bastones dorados, varillas de visillos y escalera, hules, plumeros, heladeras, etc.

EL DEBATE Redacción y Administración Marqués de Cubas, 3

Acreditados Talleres del Escultor VICENTE TENA

Atocha, 8 y 10, frente a Carretas GRAN EXPOSICION de muebles de lujo y economía.

WINE PEPTONA ORTEGA para CONVALESCENTES y PERSONAS DEBILES

SANDALO PIZA Mil pesetas

LA PUERTA CURACION se abre con el TOS TOS FERINA

IMAGENES ORFEBRERIA RELIGIOSA

THE ALGE SCHOOL Escuela Moderna de Lenguas Vivas

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don César de Carlos y Abella

AGUA DE SOLARES DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA. — NEURASTENIA, DISPEPSIA HIPERCLORHIDRICA Y CATABOSIS GASTROINTESTINALES

Ornamentos de Iglesia Casa Guerrero Calle de Colón, 30.—Valencia

Postales del Monumento al S. C. de Jesús

EMILIO CORTES AGENCIA DE ANUNCIOS

Industria importante privilegiada

Anuncios breves y económicos

ESQUELAS MORTUORIAS Se admiten en la Administración de nuestro diario, Marqués de Cubas, 3, y en la Imprenta, Caños, 4, o Priora, 1, hasta las tres de la madrugada.

CAFES Y CHOCOLATES elaborados a brazo

INVENTO MARAVILLOSO para devolver los cabellos blancos a su color

ENSEÑANZA BACHILLERATO abrevia los estudios por curso

PRADO-TELLO OFICINA TÉCNICA DE PUBLICIDAD

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, etc.

OFICINA católica de colocaciones Financieras y Bolsa del Trabajo

Oficina informativa de Enseñanza Marqués de Cubas, 3

Academia Gomá y Ugarte

OCASION. Vendo barba caja registradora. Apartado Cortes número, 473.

NECESITAN TRABAJO CON inmejorables referencias